

LEÓN 2030

***BENCHMARKING COMPETITIVO
AGENDA 2030 LEÓN***



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS	4
3	BENCHMARKING FUNCIONAL.....	6
4	PRINCIPALES RECOMENDACIONES	68

1 INTRODUCCIÓN

La implementación local de la Agenda 2030 se ha convertido en un factor determinante para el desarrollo sostenible de los territorios. Cada vez más ciudades compiten por posicionarse como referentes en sostenibilidad, inclusión, innovación social y gobernanza abierta, lo que obliga a los municipios a adoptar estrategias más transversales y colaborativas que integren los ODS en todas sus políticas públicas.

León, como capital provincial y nodo de referencia del noroeste español, combina un rico patrimonio histórico y cultural con una creciente vocación hacia la innovación, la sostenibilidad y la cohesión social. El reto actual es consolidar un modelo urbano y territorial alineado con los 17 ODS, que promueva la equidad, el empleo de calidad, la inclusión social y la transición ecológica. Para avanzar en esa dirección, resulta fundamental conocer y comparar experiencias de otros municipios que ya han iniciado este camino, tanto aquellos con planes formales de Agenda 2030 como los que destacan por sus políticas transformadoras en ámbitos clave del desarrollo sostenible.

Este ejercicio de **benchmarking** permitirá identificar los factores que explican el éxito de las estrategias locales de sostenibilidad y establecer un marco de aprendizaje adaptado a la realidad del municipio de León. La información obtenida servirá de base para reforzar la estrategia, orientada a construir una gobernanza local participativa y un modelo de planificación integral coherente con la Agenda Urbana Española y la Agenda 2030 de Castilla y León.

2 METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS

El proceso se estructurará en **dos fases complementarias**: una primera fase exploratoria con enfoque cuantitativo y cualitativo, y una segunda de análisis selectivo de buenas prácticas.

Fase 1. Análisis exploratorio amplio de municipios de interés

En la primera etapa se elaborará un **listado amplio de municipios**, tanto con cómo sin Agenda Urbana o Agenda 2030 formalmente aprobada, con el objetivo de obtener una visión panorámica del grado de desarrollo sostenible en distintos contextos urbanos y territoriales.

Esta fase cuenta con **indicadores cuantitativos**, basados en fuentes oficiales y estadísticas actualizadas. Se utilizarán datos procedentes del **INE, Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, Junta de Castilla y León**, y observatorios nacionales y locales de sostenibilidad.

Los criterios de análisis se agruparán en cinco dimensiones con indicadores asociados:

DIMENSIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS
1. Población y estructura demográfica	Crecimiento poblacional, tasa de envejecimiento, índice de dependencia, población activa.
2. Inclusión y equidad	Índice AROPE (riesgo de pobreza y exclusión), brecha de género en empleo y educación, tasa de accesibilidad urbana.
3. Formación y capital humano	Nivel educativo medio, tasa de formación profesional, participación en programas de capacitación digital.
4. Empleo y dinamismo económico	Tasa de empleo, desempleo mujer, empresas por 1.000 habitantes, PIB per cápita municipal.
5. Recursos naturales y sostenibilidad ambiental	Superficie de zonas verdes por habitante, consumo energético per cápita, gestión de residuos y agua.

A partir de estos indicadores se elaborarán unas conclusiones comparativas que permitirán posicionar los municipios analizados en función de su desempeño global en sostenibilidad e inclusión.

El propósito de esta fase es construir una base empírica sólida que permita identificar patrones, fortalezas y carencias comunes entre los municipios, así como seleccionar aquellos casos con mayor grado de madurez o innovación para su análisis en la fase siguiente.

Fase 2. Benchmarking selectivo de municipios con Agenda 2030 implementada

En una segunda etapa, se reducirá el ámbito del estudio a un grupo más acotado de municipios que disponen de estrategias o planes locales de **Agenda 2030 ya aprobados o en ejecución**.

Esta fase se centrará en el análisis cualitativo de **buenas prácticas replicables** en el contexto leonés, poniendo el foco en su estructura de gobernanza, la participación ciudadana, la integración transversal de los ODS en las políticas locales y los mecanismos de evaluación y rendición de cuentas.

Los factores de comparación serán:

FACTOR DE ANÁLISIS	ELEMENTOS EVALUADOS
1. Gobernanza, coordinación, participación y alianzas	Existencia de órgano de coordinación ODS, equipo técnico, participación interdepartamental. Inclusión de agentes sociales, universidades, empresas y ciudadanía.
2. Planteamiento estratégico	Análisis de debilidades y oportunidades detectadas y estrategias propuestas.
3. Comunicación y sensibilización	Acciones de comunicación institucional y educación, formación y sensibilización en ODS.
4. Evaluación e indicadores	Existencia de cuadro de mando o sistema de seguimiento.

3 BENCHMARKING FUNCIONAL

3.1 ANÁLISIS COMPARATIVO DE MUNICIPIOS

A continuación, se llevará a cabo una **comparativa del municipio de León** con un conjunto amplio de municipios considerados de interés para realizar un **primer análisis cuantitativo y cualitativo**, que servirá como base para priorizar el resto del proceso comparativo dentro del estudio de benchmarking.

El objetivo del análisis es proporcionar una **visión global del posicionamiento de la ciudad de León** en relación con los principales **indicadores de desarrollo sostenible**, tomando como referencia variables vinculadas a la **población, inclusión social, equidad de género, formación, empleo y sostenibilidad ambiental**. Este estudio permitirá identificar las **fortalezas y áreas de mejora** del municipio, así como conocer su grado de avance en relación con otros territorios comparables, reforzando la capacidad de planificación del Ayuntamiento en el marco de la **Agenda 2030**.

El listado mostrado en la **Tabla X** incluye municipios que, por su proximidad geográfica o similitud demográfica, resultan relevantes para el análisis comparativo, al compartir características urbanas y retos de sostenibilidad semejantes. Asimismo, se incorporan otros municipios que, aunque no se encuentran en el entorno inmediato, **destacan por sus actuaciones ejemplares en materia de políticas ODS, innovación social o planificación sostenible**, constituyendo referencias valiosas para la identificación de **buenas prácticas transferibles** al contexto de León.

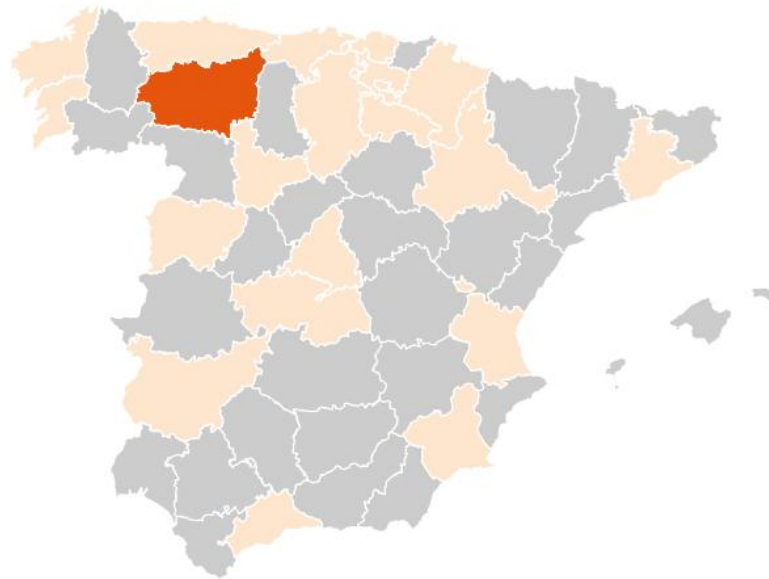
En la siguiente tabla se listan, por tanto, los **municipios considerados de interés para este primer análisis exploratorio**, que permitirá establecer una línea base de comparación y orientar la selección posterior de ciudades para el análisis de buenas prácticas en la **Fase 2 del benchmarking**.

Tabla X. Municipios de interés

MUNICIPIOS				
A CORUÑA	MADRID	BILBAO	TOLEDO	SANTANDER
ZARAGOZA	MÁLAGA	LEÓN	VALENCIA	VIGO
LOGROÑO	BARCELONA	GIJÓN	VALLADOLID	SALAMANCA
BADAJOS	MURCIA	BURGOS	VITORIA	PAMPLONA

Fuente: Elaboración propia

Gráfico X. Municipios de interés



3.1.1 Población y estructura demográfica

La evolución de la población y su estructura por grupos de edad permiten comprender la dinámica demográfica y social de los principales municipios españoles. Factores como el envejecimiento, la proporción de población activa, la presencia de menores de 15 años y el peso de la población extranjera condicionan de forma directa la oferta laboral, la demanda de servicios y la capacidad de atracción económica de cada territorio.

MUNICIPIOS	POBLACIÓN 2015	POBLACIÓN 2024	>64 AÑOS 2024	<15 AÑOS 2024	15-64 AÑOS 2024	MUJERES 2024	POBLACIÓN EXTRANJERA 2024
A CORUÑA	243.870	249.261	63.524	28.092	157.639	133.829	21.111
BADAJOS	149.892	150.570	28.365	21.586	101.195	77.998	6.688
BARCELONA	1.604.555	1.702.547	355.036	192.624	1.138.548	882.190	414.063
BILBAO	345.141	348.089	86.941	37.521	222.880	182.489	40.186
BURGOS	177.100	175.895	43.259	22.543	110.749	92.549	16.969
GIJÓN	274.290	268.561	75.499	26.964	167.756	143.040	19.219
LEÓN	127.817	122.243	35.129	13.481	74.256	67.082	9.813
LOGROÑO	151.344	151.164	34.042	20.021	96.782	79.580	18.798
MADRID	3.141.991	3.416.771	688.616	414.477	2.319.323	1.819.492	619.086
MÁLAGA	569.130	591.637	113.095	80.358	398.893	308.236	64.587
MURCIA	439.889	474.617	79.082	71.812	321.088	240.592	59.739
PAMPLONA	195.853	207.777	48.002	26.066	134.175	109.685	27.979
SALAMANCA	146.438	144.866	41.782	15.498	87.178	79.349	12.779
SANTANDER	173.957	174.101	47.056	18.479	108.100	93.697	18.691

TOLEDO	83.226	86.526	16.283	12.807	57.191	45.195	9.340
VALENCIA	786.189	825.948	176.320	100.587	547.433	433.164	146.972
VALLADOLID	303.905	300.618	83.648	33.536	182.632	159.398	22.545
VIGO	294.098	293.977	71.811	33.831	189.881	156.323	20.863
VITORIA	243.918	257.968	58.219	35.137	164.051	132.244	30.451
ZARAGOZA	664.953	686.986	154.843	89.494	446.700	360.148	94.692
CASTILLA Y LEÓN	2.472.052	2.391.682	642.862	264.540	1.484.280	1.214.178	184.135
TOTAL NACIONAL	46.423.064	48.619.695	9.928.368	6.430.377	32.260.950	24.792.824	6.502.282

Entre 2015 y 2024, León ha perdido población y presenta una de las estructuras demográficas más envejecidas del conjunto urbano, con una proporción de mayores de 64 años muy superior a la de menores de 15. Este desequilibrio contrasta con el crecimiento moderado de ciudades como Madrid, Barcelona o Málaga. Además, León registra una menor presencia de población extranjera y femenina en comparación con los grandes núcleos, lo que condiciona su dinamismo económico y su capacidad de atracción de talento.

La siguiente tabla complementa la anterior, profundizando en la estructura demográfica y su evolución entre 2015 y 2024. Relaciona el cambio poblacional con indicadores como envejecimiento, juventud, población activa o presencia extranjera, ofreciendo una visión más precisa de los desequilibrios y dinámicas territoriales.

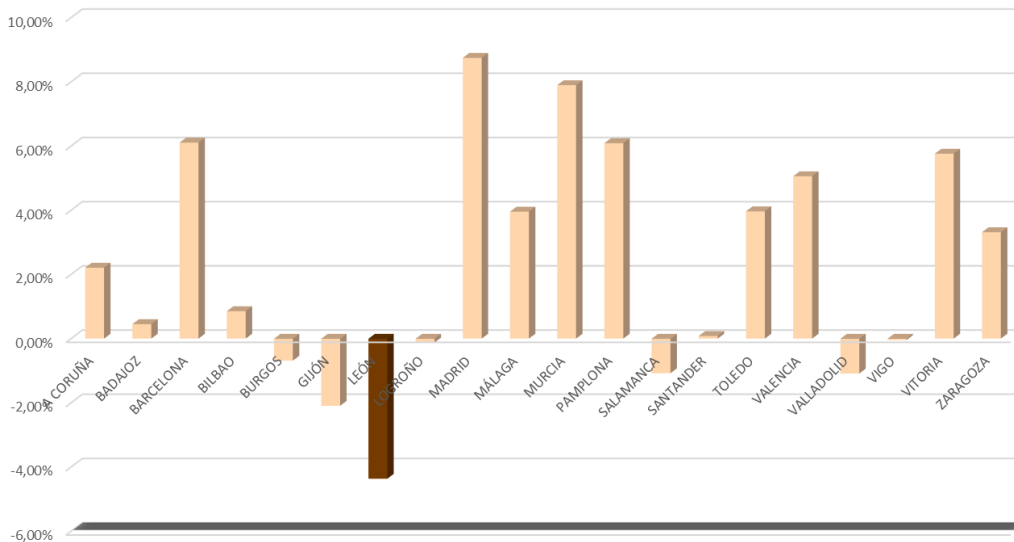
MUNICIPIOS	CRECIMIENTO POBLACIÓN 2015-2024	TASA DE ENVEJECIMIENTO	TASA DE JUVENTUD	TASA POBLACIÓN ACTIVA	TASA DE DEPENDENCIA	TASA DE FEMINIDAD	% EXTRANJEROS
A CORUÑA	2,21%	63,24%	11,27%	63,24%	58,12%	53,69%	8,47%
BADAJOS	0,45%	67,21%	14,34%	67,21%	49,36%	51,80%	4,44%
BARCELONA	6,11%	66,87%	11,31%	66,87%	48,10%	51,82%	24,32%
BILBAO	0,85%	64,03%	10,78%	64,03%	55,84%	52,43%	11,54%
BURGOS	-0,68%	62,96%	12,82%	62,96%	59,42%	52,62%	9,65%
GIJÓN	-2,09%	62,46%	10,04%	62,46%	61,08%	53,26%	7,16%
LEÓN	-4,36%	60,74%	11,03%	60,74%	65,46%	54,88%	8,03%
LOGROÑO	-0,12%	64,02%	13,24%	64,02%	55,86%	52,64%	12,44%
MADRID	8,75%	67,88%	12,13%	67,88%	47,56%	53,25%	18,12%
MÁLAGA	3,95%	67,42%	13,58%	67,42%	48,50%	52,10%	10,92%
MURCIA	7,89%	67,65%	15,13%	67,65%	46,99%	50,69%	12,59%
PAMPLONA	6,09%	64,58%	12,55%	64,58%	55,20%	52,79%	13,47%
SALAMANCA	-1,07%	60,18%	10,70%	60,18%	65,70%	54,77%	8,82%
SANTANDER	0,08%	62,09%	10,61%	62,09%	60,62%	53,82%	10,74%
TOLEDO	3,97%	66,10%	14,80%	66,10%	50,86%	52,23%	10,79%
VALENCIA	5,06%	66,28%	12,18%	66,28%	50,58%	52,44%	17,79%
VALLADOLID	-1,08%	60,75%	11,16%	60,75%	64,16%	53,02%	7,50%
VIGO	-0,04%	64,59%	11,51%	64,59%	55,64%	53,18%	7,10%

VITORIA	5,76%	63,59%	13,62%	63,59%	56,91%	51,26%	11,80%
ZARAGOZA	3,31%	65,02%	13,03%	65,02%	54,70%	52,42%	13,78%
CASTILLA Y LEÓN	-3,25%	62,06%	11,06%	62,06%	61,13%	50,77%	7,70%
TOTAL NACIONAL	4,73%	66,35%	13,23%	66,35%	50,71%	50,99%	13,37%

León presenta el mayor descenso demográfico del conjunto (-4,36%), con un bajo porcentaje de población joven y una tasa de población activa de las más bajas e inferior a la media nacional. Su elevada tasa de dependencia (65,46%) refleja una carga generacional significativa y un envejecimiento estructural más acusado que en la mayoría de ciudades.

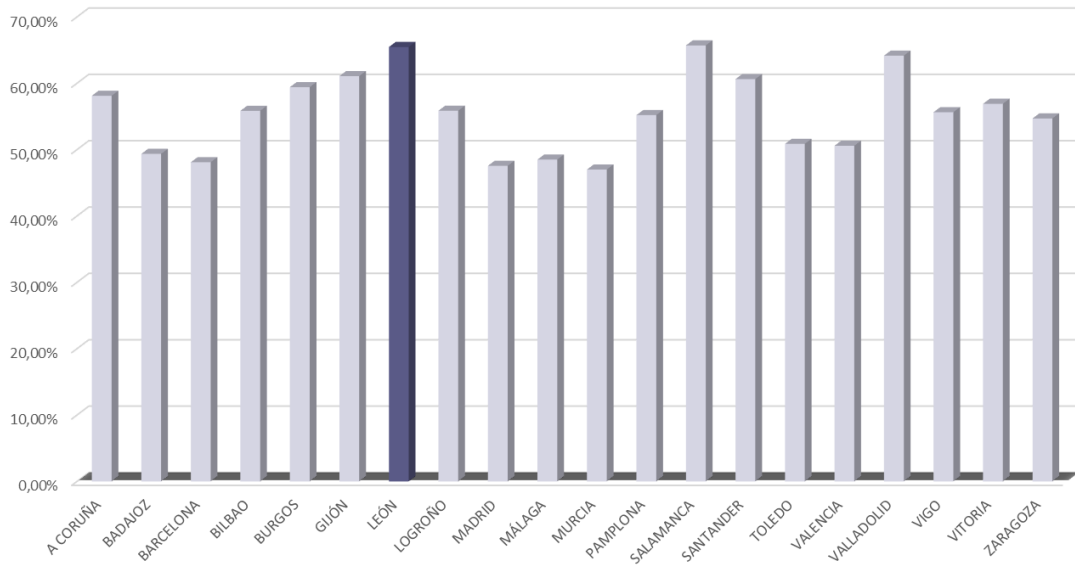
En términos de composición, León mantiene una feminización elevada (54,88%) y una proporción de población extranjera moderada, inferior a la media nacional aunque algo superior al promedio regional. Este perfil evidencia la necesidad de políticas orientadas a la atracción de población joven y talento, en contraste con el dinamismo observado en núcleos urbanos como Madrid, Murcia o Valencia.

CRECIMIENTO POBLACIÓN 2015-2024



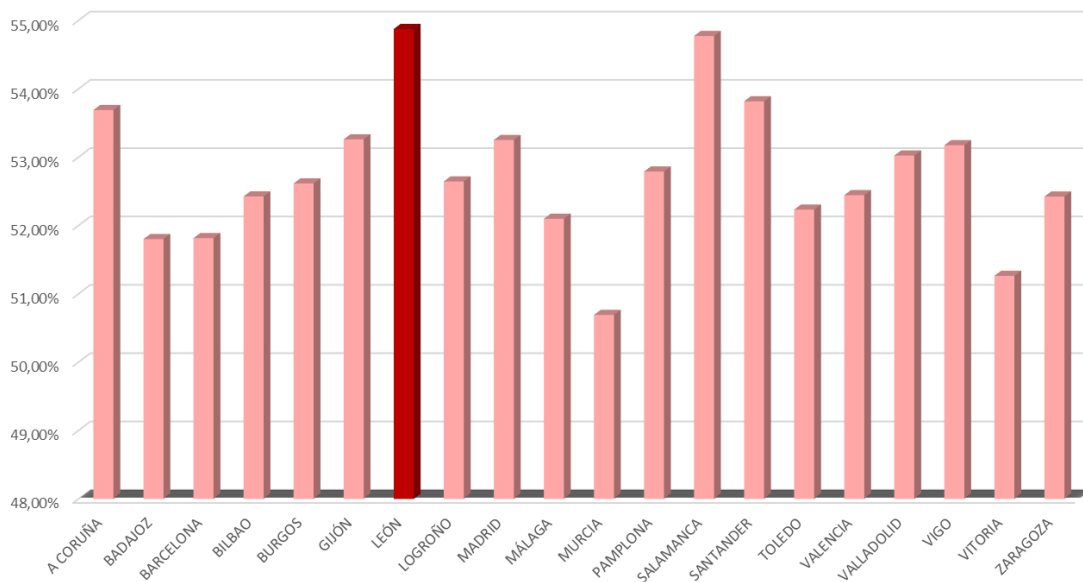
El gráfico permite visualizar cómo León se sitúa en la parte baja del ranking de crecimiento poblacional, mientras que varias de las ciudades comparadas registran avances demográficos significativos. La brecha respecto a los grandes núcleos urbanos pone en contexto la pérdida de peso relativo de la ciudad.

TASA DE DEPENDENCIA



En la distribución comparada de tasas de dependencia se observa que León figura entre los territorios con mayor proporción de población dependiente, alineada con otros entornos envejecidos del norte y del interior peninsular y claramente por encima de los grandes polos urbanos más dinámicos.

TASA DE FEMINIDAD



El gráfico de feminidad muestra que León destaca por una presencia relativa de mujeres superior a la mayoría de ciudades analizadas. Este rasgo refuerza el perfil demográfico descrito previamente, asociado a estructuras de edad avanzadas y a una menor renovación poblacional.

3.1.2 Inclusión y equidad

Siguiendo con el análisis anterior, la siguiente tabla aborda la dimensión de inclusión y equidad a través de indicadores socioeconómicos como la renta media, la brecha salarial de género, el precio y coste de la vivienda y la tasa de población en riesgo de pobreza o exclusión social. Estos parámetros permiten valorar la capacidad de cada territorio para garantizar condiciones de vida equitativas y un acceso equilibrado a oportunidades económicas y sociales.

MUNICIPIOS	POBLACIÓN 2024	RENTA MEDIA BRUTA POR PERSONA 2022	BRECHA SALARIAL (%) [1-(SALARIO MUJER/SALARIO HOMBRE)]*100****	PRECIO MEDIO DE LA VIVIENDA 2022 (€/M2)*	COSTE DE ALQUILER DE VIVIENDA 2022 (€/M2)**	TASA POBLACIÓN EN RIESGO DE POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL***
A CORUÑA	249.261	20.276	15,74	2.075	8,3	16,2
BADAJOS	150.570	15.789	11,91	1.200	9,8	24,7
BARCELONA	1.702.547	24.053	16,75	3.901	16,5	15,4
BILBAO	348.089	21.724	12,81	3.015	12,5	14,8
BURGOS	175.895	19.304	15,56	1.485	7,7	13,0
GIJÓN	268.561	18.456	20,06	1.633	8,1	16,7
LEÓN	122.243	19.196	15,56	1.287	6,9	17,3
LOGROÑO	151.164	18.658	14,66	1.531	7,5	16,8
MADRID	3.416.771	23.984	16,55	3.674	15,5	16,8
MÁLAGA	591.637	15.425	16,14	2.310	10,5	28,3
MURCIA	474.617	15.887	19,15	1.197	7,7	24,4
PAMPLONA	207.777	20.592	20,68	2.394	11,4	21,8
SALAMANCA	144.866	17.425	15,56	1.653	8,1	20,5
SANTANDER	174.101	19.134	18,59	1.943	9,1	17,8
TOLEDO	86.526	19.630	15,53	1.355	7,6	14,4
VALENCIA	825.948	19.108	16,92	1.895	9,9	21,8
VALLADOLID	300.618	18.812	15,56	1.468	7,3	15,4
VIGO	293.977	17.573	15,74	1.904	8,9	17,5
VITORIA	257.968	19.949	12,81	2.354	10,5	14,8
ZARAGOZA	686.986	19.047	19,14	1.581	8,7	17,1
CASTILLA Y LEÓN	2.391.682	19.117	15,56	1.140	7,2	24,0
TOTAL NACIONAL	48.619.695	19.160	15,74	1.951	10,9	25,8

León presenta una renta media bruta cercana a la media nacional, una brecha salarial moderada (15,56%) y uno de los costes de vivienda más bajos del conjunto (1.287 €/m² en compra y 6,9 €/m² en alquiler), lo que mejora su accesibilidad residencial. Sin embargo, su tasa de riesgo de pobreza o exclusión (17,3%) se mantiene en niveles similares a la media nacional, reflejando que, pese a su asequible coste de vida, persisten desigualdades que limitan la cohesión social y la plena inclusión económica.

En esta nueva tabla se profundiza en los indicadores de bienestar e igualdad territorial, complementando el análisis previo sobre inclusión social. Se incorporan variables de acceso a la vivienda, pobreza normalizada, equidad y brecha salarial ajustada, que permiten evaluar la calidad de vida y la igualdad de oportunidades entre municipios.

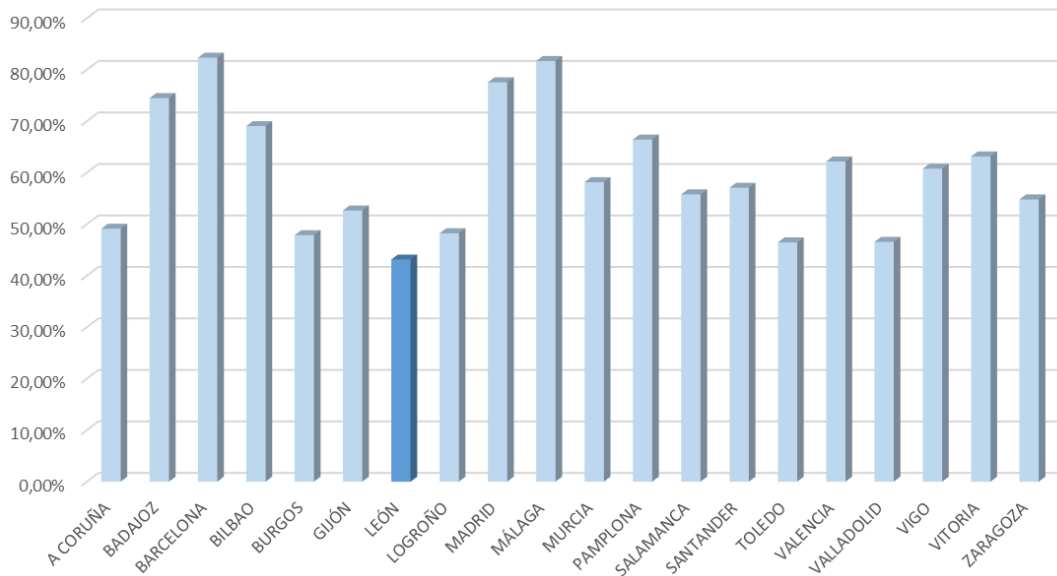
MUNICIPIOS	ESFUERZO DE ALQUILER	AÑOS DE RENTA PARA COMPRA	TASA POBREZA NORMALIZADA (CERCANO A 100% MEJOR)	ÍNDICE DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD (CERCANO A 100% MEJOR)	BRECHA SALARIAL NORMALIZADA (CERCANO A 100% MEJOR)
A CORUÑA	49,12%	10,2	79%	64%	56%
BADAJOS	74,48%	7,6	24%	57%	100%
BARCELONA	82,32%	16,2	84%	76%	45%
BILBAO	69,05%	13,9	88%	82%	90%
BURGOS	47,87%	7,7	100%	73%	58%
GIJÓN	52,67%	8,8	76%	54%	7%
LEÓN	43,13%	6,7	72%	59%	58%
LOGROÑO	48,24%	8,2	75%	64%	69%
MADRID	77,55%	15,3	75%	70%	47%
MÁLAGA	81,69%	15,0	0%	39%	52%
MURCIA	58,16%	7,5	25%	35%	17%
PAMPLONA	66,43%	11,6	42%	42%	0%
SALAMANCA	55,78%	9,5	51%	54%	58%
SANTANDER	57,07%	10,2	69%	56%	24%
TOLEDO	46,46%	6,9	91%	69%	59%
VALENCIA	62,17%	9,9	42%	49%	43%
VALLADOLID	46,57%	7,8	84%	66%	58%
VIGO	60,78%	10,8	71%	64%	56%
VITORIA	63,16%	11,8	88%	80%	90%
ZARAGOZA	54,81%	8,3	73%	56%	18%
CASTILLA Y LEÓN	45,20%	6,0	28%	40%	58%
TOTAL NACIONAL	68,27%	10,2	16%	43%	56%

León destaca por ofrecer una de las mejores condiciones de acceso a la vivienda, con un esfuerzo de alquiler del **43,1%** y solo **6,7 años de renta necesarios para la compra**, ambos por debajo de las medias nacional y autonómica. Además, presenta un nivel de **pobreza normalizada del 72%**, indicador de una posición relativamente sólida en comparación con otras capitales medias.

En los índices compuestos, León alcanza un **59%** en inclusión y equidad y un **58%** en brecha salarial normalizada, situándose ligeramente por encima de la media nacional. Este equilibrio entre accesibilidad residencial y estabilidad social refuerza la percepción

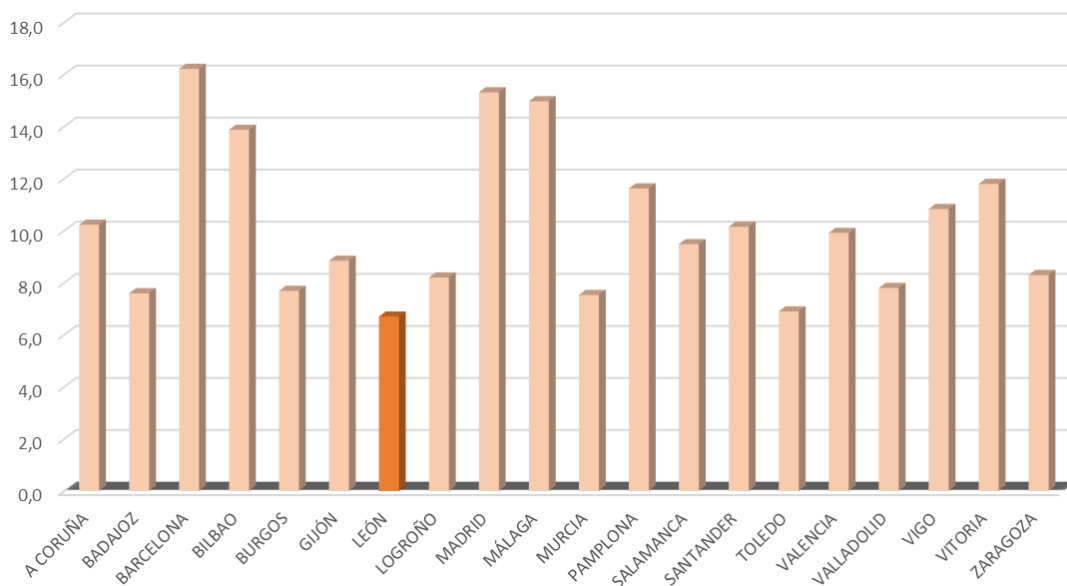
de León como una ciudad con buena calidad de vida, aunque con margen de mejora en igualdad real y atracción de oportunidades económicas.

ESFUERZO DE ALQUILER



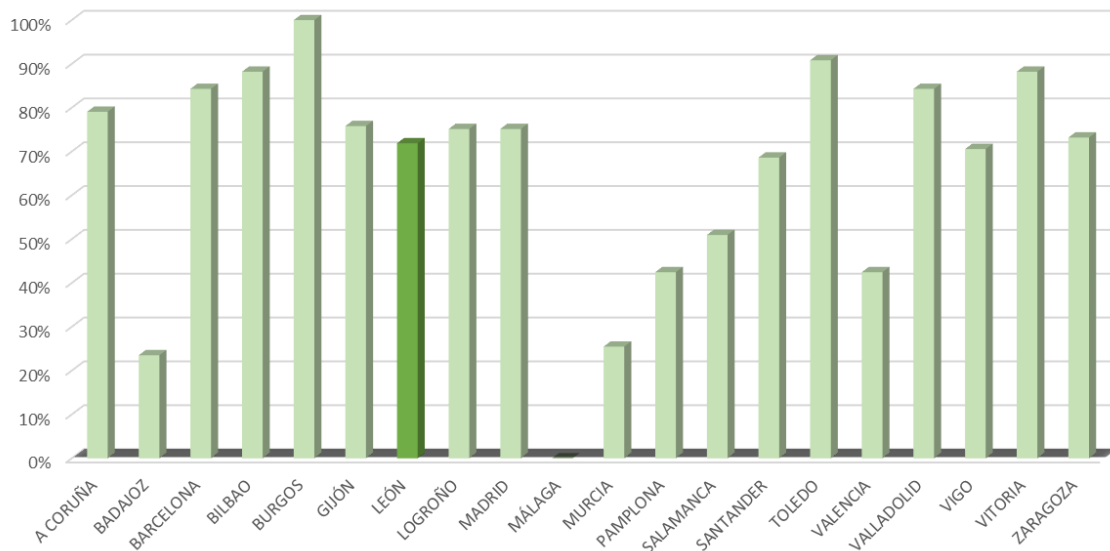
El gráfico muestra que León se sitúa en el grupo de ciudades donde el peso del alquiler sobre la renta disponible es más contenido, claramente por debajo de los niveles observados en las grandes áreas metropolitanas y en buena parte de las capitales comparadas.

AÑOS DE RENTA PARA COMPRA



En términos de acceso a la propiedad, León aparece entre los territorios donde se requiere un menor número de años de ingresos para adquirir una vivienda tipo, lo que la diferencia de forma notable de mercados tensos como Barcelona, Madrid o Málaga.

TASA POBREZA NORMALIZADA (CERCANO A 100% MEJOR)



La comparación de la tasa de pobreza normalizada sitúa a León en una posición intermedia-alta dentro del conjunto de ciudades analizadas: no alcanza los mejores registros del panel, pero se mantiene en un rango claramente más favorable que el de los municipios con mayores problemas de vulnerabilidad económica como Málaga.

3.1.3 Formación y capital humano

En el contexto de **Formación y Capital Humano**, la tabla proporciona un análisis detallado del nivel educativo alcanzado por la población mayor de 15 años, desglosado por niveles educativos: primaria, secundaria y superior. Se incluyen también los datos sobre el número de centros educativos no universitarios, lo que permite evaluar la infraestructura disponible para el desarrollo del capital humano en cada municipio.

MUNICIPIOS	POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS	EDUCACIÓN PRIMARIA E INFERIOR		EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FP		EDUCACIÓN SUPERIOR		Nº DE CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
A CORUÑA	218.767	10.040	17.089	47.734	50.591	42.225	51.088	102
		4,6%	7,8%	21,8%	23,1%	19,3%	23,4%	
BADAJOZ	128.459	6.086	10.055	34.909	33.035	20.344	24.030	98
		4,7%	7,8%	27,2%	25,7%	15,8%	18,7%	
BARCELONA	1.461.629	63.431	100.456	295.670	295.411	328.878	377.783	1.066

		4,3%	6,9%	20,2%	20,2%	22,5%	25,8%	
BILBAO	306.938	13.058	23.787	66.173	68.685	64.645	70.590	205
		4,3%	7,7%	21,6%	22,4%	21,1%	23,0%	
BURGOS	151.578	9.341	13.627	33.420	31.872	28.431	34.887	99
		6,2%	9,0%	22,0%	21,0%	18,8%	23,0%	
GIJÓN	241.426	10.349	20.337	60.122	62.750	41.936	45.932	117
		4,3%	8,4%	24,9%	26,0%	17,4%	19,0%	
LEÓN	108.236	4.765	8.130	25.075	27.789	18.336	24.141	89
		4,4%	7,5%	23,2%	25,7%	16,9%	22,3%	
LOGROÑO	129.679	6.382	9.107	32.153	33.732	22.012	26.293	91
		4,9%	7,0%	24,8%	26,0%	17,0%	20,3%	
MADRID	2.925.135	121.421	219.470	589.416	640.048	637.547	717.233	1.695
		4,2%	7,5%	20,2%	21,9%	21,8%	24,5%	
MÁLAGA	504.984	31.767	46.075	132.909	130.093	74.871	89.269	413
		6,3%	9,1%	26,3%	25,8%	14,8%	17,7%	
MURCIA	394.423	24.601	30.834	105.871	97.787	61.166	74.164	163
		6,2%	7,8%	26,8%	24,8%	15,5%	18,8%	
PAMPLONA	179.798	6.923	10.942	40.666	42.013	36.406	42.848	107
		3,9%	6,1%	22,6%	23,4%	20,2%	23,8%	
SALAMANCA	127.899	6.763	12.447	28.257	29.332	21.776	29.324	100
		5,3%	9,7%	22,1%	22,9%	17,0%	22,9%	
SANTANDER	153.840	5.665	11.384	36.228	38.729	28.030	33.804	113
		3,7%	7,4%	23,5%	25,2%	18,2%	22,0%	
TOLEDO	72.715	3.546	5.896	16.395	15.662	14.174	17.042	71
		4,9%	8,1%	22,5%	21,5%	19,5%	23,4%	
VALENCIA	703.818	29.987	50.158	162.560	162.747	137.313	161.053	483
		4,3%	7,1%	23,1%	23,1%	19,5%	22,9%	
VALLADOLID	263.385	13.892	24.606	61.691	63.298	46.248	53.650	198
		5,3%	9,3%	23,4%	24,0%	17,6%	20,4%	
VIGO	260.114	14.743	24.957	62.618	60.650	43.797	53.349	141
		5,7%	9,6%	24,1%	23,3%	16,8%	20,5%	
VITORIA	219.591	11.191	16.575	50.880	50.217	43.574	47.154	131
		5,1%	7,5%	23,2%	22,9%	19,8%	21,5%	
ZARAGOZA	592.891	25.954	43.935	145.423	148.761	108.939	119.879	326
		4,4%	7,4%	24,5%	25,1%	18,4%	20,2%	
CASTILLA Y LEÓN	2.207.512	167.771	207.506	610.377	523.180	325.608	373.070	1839
		7,6%	9,4%	27,7%	23,7%	14,8%	16,9%	
TOTAL NACIONAL	41.548.146	2.702.490	3.709.993	13.199.972	12.041.505	4.298.683	5.595.503	34.707
		6,5%	8,9%	31,8%	29,0%	10,3%	13,5%	

León, con una población de **122.243 habitantes**, muestra un reparto educativo equilibrado. En **educación primaria e inferior**, 4.765 hombres y 8.130 mujeres están matriculados, sumando un total de **12.895 personas**, lo que representa un 11,9% de la población mayor de 15 años. En **educación secundaria y FP**, León registra **27.789 estudiantes** en total (25,7% de la población de 15 años o más).

Sin embargo, el nivel de **educación superior** es más reducido, con **18.336 estudiantes** (16,9%), lo que está por debajo de otras ciudades más grandes como Madrid o Barcelona, que tienen un número considerablemente mayor de matriculados en este nivel. En general, León tiene un buen nivel de formación, pero presenta margen de mejora en la expansión de la educación superior y la atracción de talento académico.

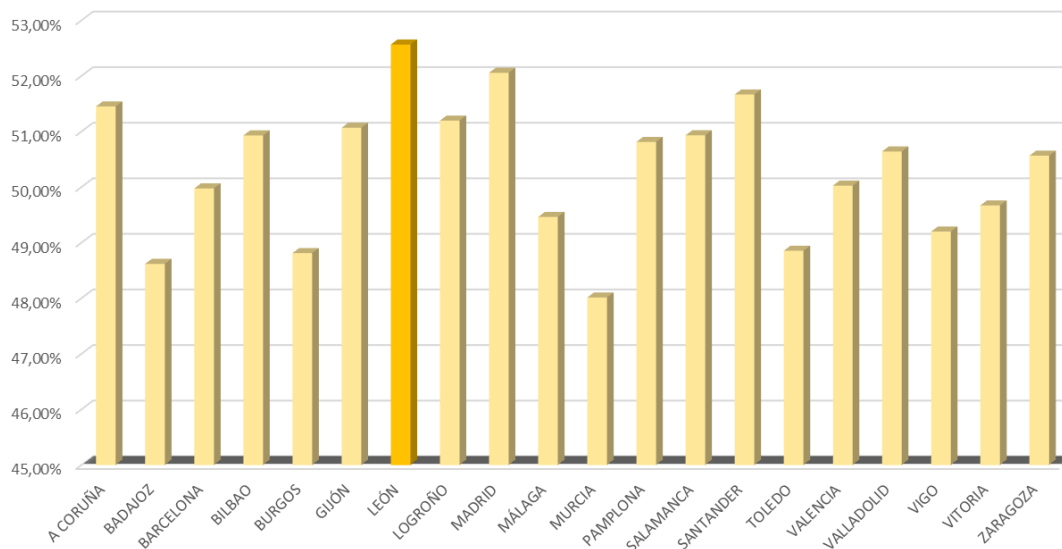
Como extensión del bloque de **Formación y capital humano**, esta tabla pone el foco en la participación femenina por nivel educativo, la densidad de centros educativos y el porcentaje de población adulta con secundaria o superior, para medir capacidad formativa y equidad en el acceso.

MUNICIPIO	PROPORCION MUJERES EN PRIMARIA E INFERIORES	PROPORCION MUJERES EN SECUNDARIA Y FP	PROPORCION MUJERES EN NIVELES SUPERIORES	CENTRO EDUCATIVOS POR CADA 1.000 HABITANTES	POBLACIÓN >15 AÑOS CON EDUCACIÓN SECUNDARIA O SUPERIOR
A CORUÑA	62,99%	51,45%	54,75%	40,92%	87,60%
BADAJOS	62,29%	48,62%	54,15%	65,09%	87,43%
BARCELONA	61,30%	49,98%	53,46%	62,61%	88,79%
BILBAO	64,56%	50,93%	52,20%	58,89%	88,00%
BURGOS	59,33%	48,81%	55,10%	56,28%	84,85%
GIJÓN	66,27%	51,07%	52,27%	43,57%	87,29%
LEÓN	63,05%	52,57%	56,83%	72,81%	88,09%
LOGROÑO	58,80%	51,20%	54,43%	60,20%	88,06%
MADRID	64,38%	52,06%	52,94%	49,61%	88,35%
MÁLAGA	59,19%	49,46%	54,39%	69,81%	84,59%
MURCIA	55,62%	48,02%	54,80%	34,34%	85,95%
PAMPLONA	61,25%	50,81%	54,06%	51,50%	90,06%
SALAMANCA	64,79%	50,93%	57,39%	69,03%	84,98%
SANTANDER	66,77%	51,67%	54,67%	64,90%	88,92%
TOLEDO	62,44%	48,86%	54,59%	82,06%	87,02%
VALENCIA	62,58%	50,03%	53,98%	58,48%	88,61%
VALLADOLID	63,92%	50,64%	53,70%	65,86%	85,38%
VIGO	62,86%	49,20%	54,92%	47,96%	84,74%
VITORIA	59,70%	49,67%	51,97%	50,78%	87,36%
ZARAGOZA	62,86%	50,57%	52,39%	47,45%	88,21%
CASTILLA Y LEÓN	55,29%	46,15%	53,40%	76,89%	83,00%
TOTAL NACIONAL	57,86%	47,71%	56,55%	71,38%	84,57%

León presenta una **alta participación femenina** en todos los niveles: **63,05%** en primaria e inferiores, **52,57%** en secundaria/FP y **56,83%** en superiores, todas por encima de la media regional y cercanas o superiores a la nacional. Esto indica una **buena progresión de mujeres hacia estudios postobligatorios**, clave para el talento local.

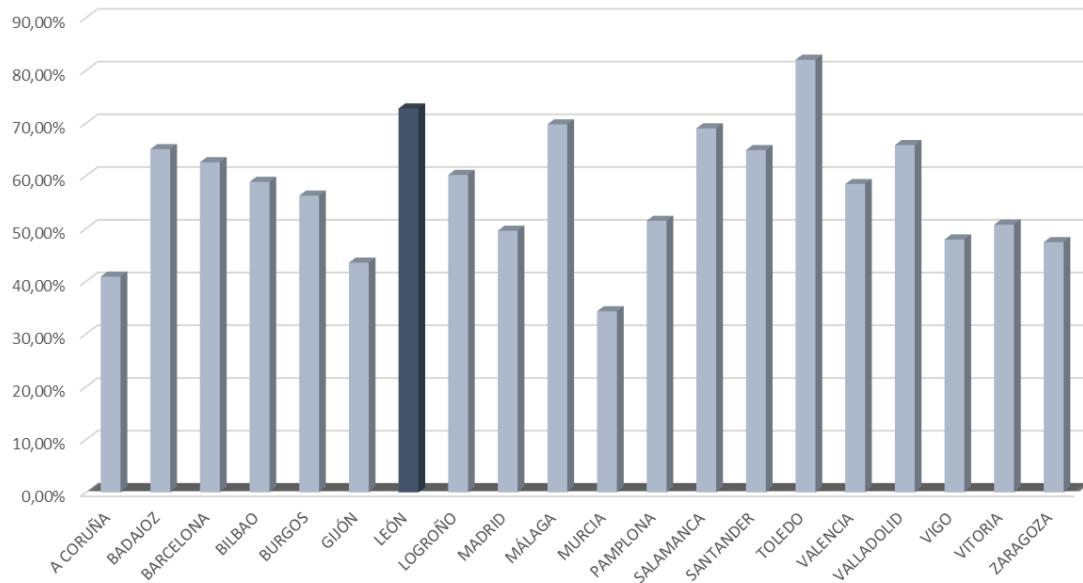
Además, destaca la alta dotación de centros por 1.000 hab. (72,81%) y un 88,09% de población >15 años con secundaria o superior, ambos por encima de los promedios nacionales. Frente a ciudades comparables, León combina **red educativa densa** con **alto nivel formativo adulto**, reforzando su base de capital humano y su potencial de empleabilidad cualificada.

PROPORCIÓN MUJERES EN SECUNDARIA Y FP



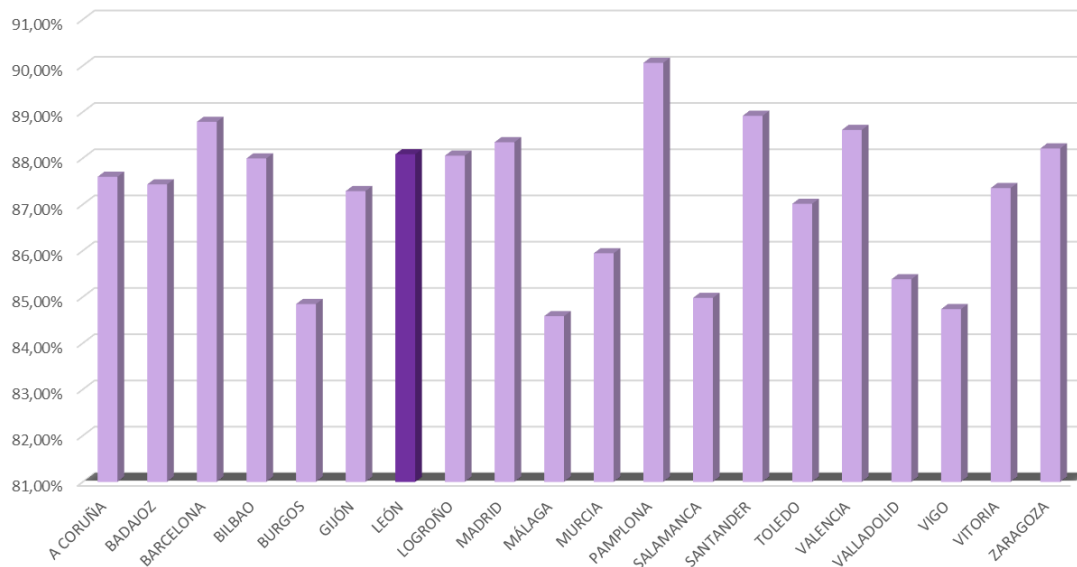
El gráfico evidencia que León se sitúa en el grupo de ciudades con mayor presencia femenina en secundaria y FP, consolidando una posición claramente favorable respecto a buena parte de las capitales analizadas y reforzando la continuidad de las mujeres en las etapas intermedias del sistema educativo.

CENTRO EDUCATIVOS POR CADA 1.000 HABITANTES



En la comparación de dotación de centros, León aparece entre los municipios mejor equipados, solo superado por algunas ciudades concretas. Esta densidad de recursos educativos contribuye a una buena accesibilidad territorial a la oferta formativa.

POBLACIÓN >15 AÑOS CON EDUCACIÓN SECUNDARIA O SUPERIOR



El gráfico sitúa a León en la franja alta del panel, con un peso de población adulta con al menos educación secundaria similar o superior al de muchas grandes ciudades. Este perfil formativo refuerza la disponibilidad de capital humano cualificado en el territorio.

3.1.4 Empleo y dinamismo económico

El análisis del empleo y dinamismo económico permite evaluar la capacidad productiva y la calidad del empleo en cada territorio. A través de variables como el número de empresas, empleados y desempleados (desagregados por género), junto con la renta media y la brecha salarial, se obtiene una visión clara de la estructura laboral y del nivel de bienestar económico vinculado al tejido local.

MUNICIPIO	Nº EMPRESAS 2024	Nº EMPLEADOS TOTAL 2024	Nº DESEMPLEADOS TOTAL 2024	Nº EMPLEADOS MUJER	Nº DESEMPLEADOS MUJER	RENTA MEDIA BRUTA POR PERSONA 2022	BRECHA SALARIAL (%) [1-(SALARIO MUJER/SALARIO HOMBRE)]*100****
A CORUÑA	18.742	146.788	11.994	78.670	7.233	20.276	15,74
BADAJOS	9.533	64.295	9.967	31.946	6.740	15.789	11,91
BARCELONA	171.152	1.211.721	63.491	607.904	34.880	24.053	16,75
BILBAO	25.329	191.284	21.067	106.249	12.138	21.724	12,81
BURGOS	11.750	94.487	6.428	47.026	4.061	19.304	15,56
GIJÓN	17.107	84.832	15.660	40.318	9.037	18.456	20,06
LEÓN	8.447	68.232	6.016	37.961	3.693	19.196	15,56
LOGROÑO	10.393	76.215	6.242	41.591	3.942	18.658	14,66
MADRID	289.194	2.308.449	132.823	1.149.091	79.544	23.984	16,55
MÁLAGA	42.375	330.854	44.120	165.822	28.290	15.425	16,14
MURCIA	31.943	246.915	24.994	128.346	15.236	15.887	19,15
PAMPLONA	13.239	115.275	10.127	65.165	5.921	20.592	20,68
SALAMANCA	20.599	65.036	7.976	36.748	5.035	17.425	15,56
SANTANDER	11.474	97.548	9.276	53.894	5.423	19.134	18,59
TOLEDO	5.638	76.743	3.288	42.085	2.077	19.630	15,53
VALENCIA	67.417	449.615	46.382	241.023	27.552	19.108	16,92
VALLADOLID	18.130	153.730	13.431	78.383	8.509	18.812	15,56
VIGO	21.029	143.507	15.440	73.165	9.229	17.573	15,74
VITORIA	13.101	126.549	14.059	62.563	8.494	19.949	12,81
ZARAGOZA	42.371	312.283	27.801	158.128	18.403	19.047	19,14
CASTILLA Y LEÓN	148.398	1.041.500	93.400	454.564	66.337	19.117	15,56
TOTAL NACIONAL	3.255.276	21.857.900	2.595.500	10.006.013	1.531.562	19.160	15,74

León cuenta con 8.447 empresas y 68.232 personas empleadas, de las cuales más de la mitad son mujeres. Su **tasa de desempleo** es **moderada** en comparación con ciudades de mayor tamaño, y su **renta media bruta** se sitúa próxima a la **media nacional**. La **brecha salarial del 15,56%** revela una desigualdad de género similar a la del conjunto del país. En términos relativos, León mantiene un tejido empresarial estable, aunque con margen para reforzar la formación y especialización de su capital humano, especialmente en sectores emergentes y de mayor valor añadido.

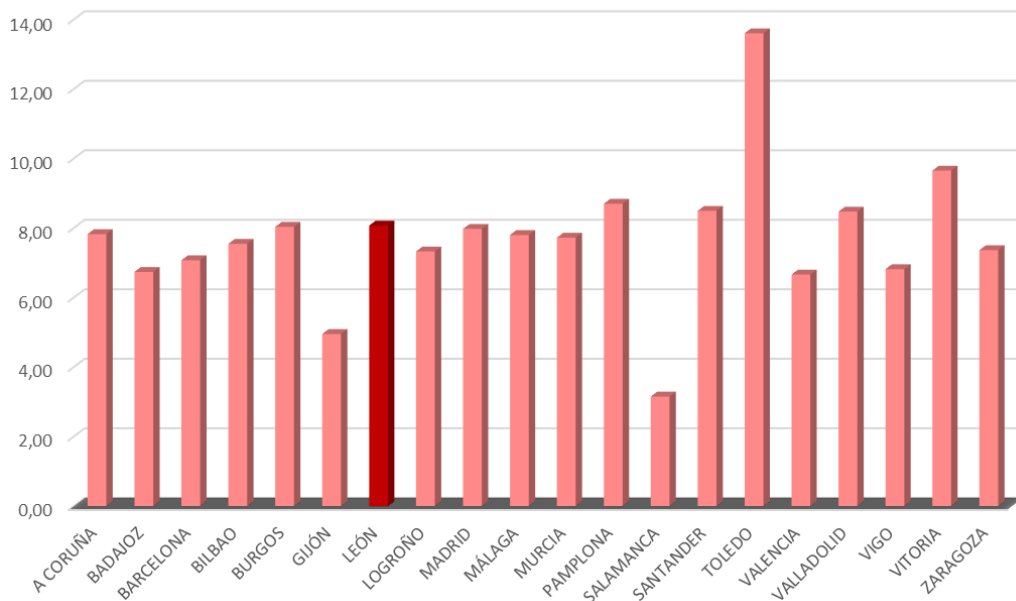
En continuidad con el bloque de empleo y dinamismo económico, esta tabla se centra en la calidad del empleo y la igualdad en el mercado laboral: densidad empresarial, tamaño medio de las empresas, empleo femenino por empresa y brechas de género (paro, desigualdad e inclusión laboral).

MUNICIPIO	Nº EMPRESAS POR CADA 1.000 HABITANTES	EMPLEO MEDIO POR EMPRESA	EMPLEO FEMENINO POR EMPRESA	BRECHA DE PARO (DIFERENCIA ENTRE SEXOS)	SEVERIDAD DE DESIGUALDAD DE GÉNERO	ÍNDICE INCLUSIÓN LABORAL DE LA MUJER
A CORUÑA	75,19	7,83	4,20	20,61%	60,31%	26,36%
BADAJOS	63,31	6,74	3,35	35,25%	67,62%	20,09%
BARCELONA	100,53	7,08	3,55	9,87%	54,94%	27,22%
BILBAO	72,77	7,55	4,19	15,23%	57,62%	27,64%
BURGOS	66,80	8,04	4,00	26,35%	63,18%	23,22%
GIJÓN	63,70	4,96	2,36	15,42%	57,71%	25,60%
LEÓN	69,10	8,08	4,49	22,77%	61,39%	26,80%
LOGROÑO	68,75	7,33	4,00	26,31%	63,15%	25,16%
MADRID	84,64	7,98	3,97	19,77%	59,89%	24,90%
MÁLAGA	71,62	7,81	3,91	28,24%	64,12%	23,17%
MURCIA	67,30	7,73	4,02	21,92%	60,96%	26,36%
PAMPLONA	63,72	8,71	4,92	16,93%	58,47%	30,31%
SALAMANCA	142,19	3,16	1,78	26,25%	63,13%	26,38%
SANTANDER	65,90	8,50	4,70	16,93%	58,46%	28,95%
TOLEDO	65,16	13,61	7,46	26,34%	63,17%	25,58%
VALENCIA	81,62	6,67	3,58	18,80%	59,40%	27,15%
VALLADOLID	60,31	8,48	4,32	26,71%	63,35%	23,71%
VIGO	71,53	6,82	3,48	19,55%	59,77%	25,31%
VITORIA	50,79	9,66	4,78	20,83%	60,42%	23,40%
ZARAGOZA	61,68	7,37	3,73	32,39%	66,20%	23,53%
CASTILLA Y LEÓN	62,05	7,02	3,06	42,05%	71,02%	17,47%
TOTAL NACIONAL	66,95	6,71	3,07	18,02%	59,01%	23,02%

León muestra buen pulso empresarial: **69,1 empresas por 1.000 hab.** (por encima de la media nacional 66,95) y **8,08 empleos por empresa** (vs. 6,71), con **4,49 empleos femeninos por empresa**, también superior a la media. Esto sugiere un tejido pyme relativamente denso y generador de puestos de trabajo.

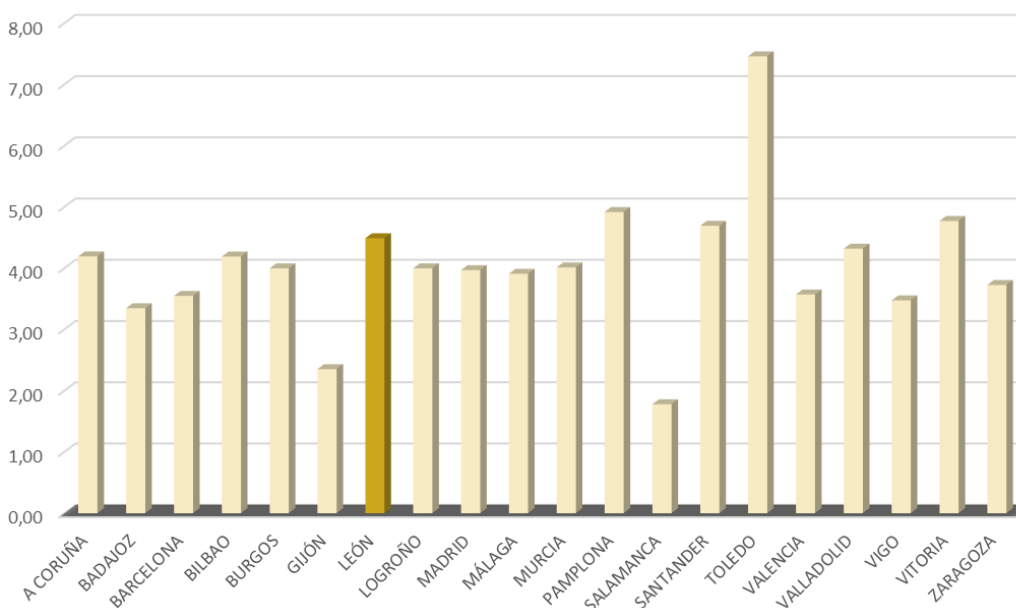
En igualdad, el balance es mixto: la **brecha de paro** entre sexos en León (**22,77%**) y la **severidad de desigualdad** (**61,39%**) superan el promedio nacional, mientras que el **índice de inclusión laboral de la mujer** (**26,8%**) queda ligeramente por encima de la media (23,02%), aunque por detrás de referentes como Pamplona o Santander.

EMPLEO MEDIO POR EMPRESA



El gráfico sitúa a León en el tramo alto de empleo medio por empresa dentro del panel de ciudades, solo por detrás de algunos casos muy singulares. Esto refuerza la imagen de un tejido empresarial con compañías algo más dimensionadas que la media.

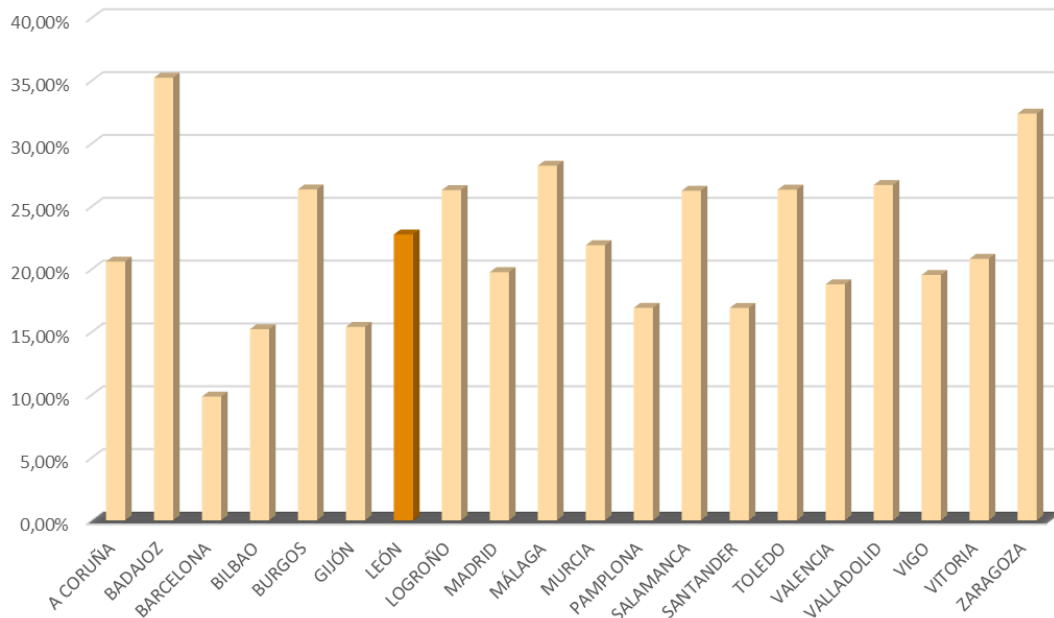
EMPLEO FEMENINO POR EMPRESA



En el empleo femenino por empresa, León vuelve a aparecer entre los valores más elevados, alineada con las ciudades que concentran más trabajadoras por unidad

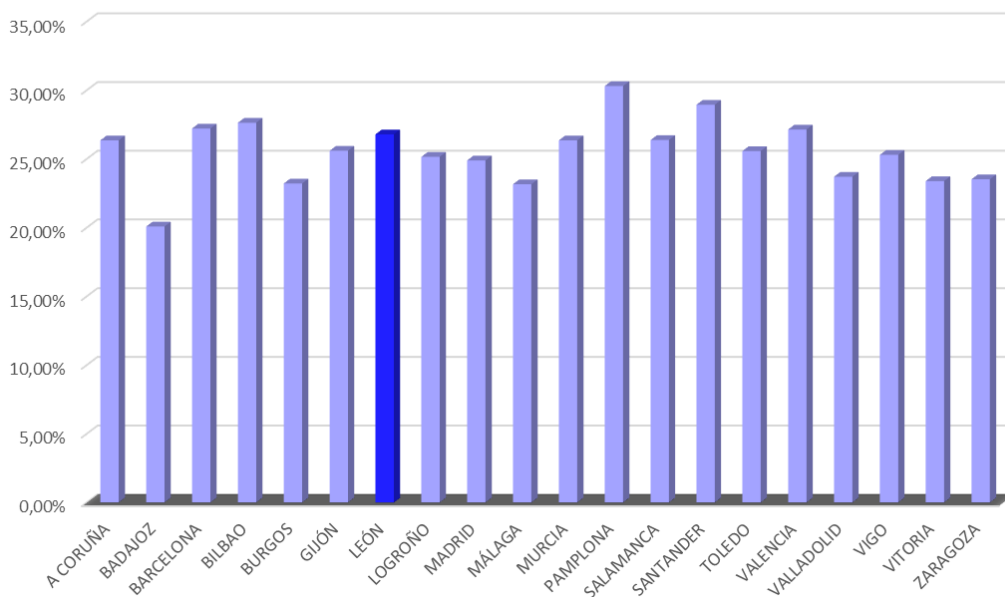
empresarial. La presencia de mujeres en el mercado laboral tiene, por tanto, un peso notable en la estructura productiva local.

BRECHA DE PARO (DIFERENCIA ENTRE SEXOS)



La comparación de la brecha de paro muestra que León se encuentra en el grupo de ciudades con diferencias más marcadas entre hombres y mujeres, lejos de los territorios donde la distancia en desempleo es más contenida. El indicador apunta a una desigualdad persistente en el acceso y mantenimiento del empleo.

ÍNDICE INCLUSIÓN LABORAL DE LA MUJER



En el índice de inclusión laboral de la mujer, León se posiciona en una zona intermedia-alta del ranking: obtiene mejores resultados que el promedio nacional, pero aún por debajo de las ciudades que lideran la integración femenina en el mercado de trabajo. Esto sugiere avances relevantes, aunque con margen para converger hacia los referentes.

3.1.5 Recursos naturales y sostenibilidad ambiental

En Recursos naturales y sostenibilidad ambiental, la tabla compara extensión urbana, superficie de zonas verdes, consumo eléctrico residencial, despliegue fotovoltaico y residuos generados por habitante, para valorar el desempeño ambiental de cada ciudad.

MUNICIPIOS	POBLACIÓN 2024	KM2 EXTENSIÓN	SUPERFICIE ZONAS VERDES (KM2)	CONSUMO ELÉCTRICO VIVIENDAS (kwh)**	INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS Nº (2025)*	GENERACIÓN FOTOVOLTAICA MW (2025)*	RESIDUOS GENERADOS KG/HABITANTE AÑO (2022)
A CORUÑA	249.261	37,80	2,36	2.410	8	0,73	430,13
BADAJOS	150.570	1.440,30	1,20	2.562	388	418,89	373,90
BARCELONA	1.702.547	98,20	9,89	2.022	132	9,04	445,00
BILBAO	348.089	41,30	1,98	2.650	44	0,48	412,45
BURGOS	175.895	107,10	6,50	1.586	100	7,61	453,70
GIJÓN	268.561	181,60	3,75	1.872	14	0,20	495,50
LEÓN	122.243	39,00	2,25	1.584	8	1,35	453,00
LOGROÑO	151.164	79,60	4,83	1.672	70	5,19	401,40
MADRID	3.416.771	605,80	30,75	2.198	229	8,69	406,50
MÁLAGA	591.637	395,10	5,45	2.290	110	7,67	472,23
MURCIA	474.617	886,00	22,96	2.747	463	199,11	521,50
PAMPLONA	207.777	25,20	2,42	2.075	45	1,35	380,24
SALAMANCA	144.866	39,30	2,74	1.624	31	1,81	339,45
SANTANDER	174.101	34,80	1,83	1.711	13	0,27	509,90
TOLEDO	86.526	231,80	13,38	2.378	18	4,22	535,00
VALENCIA	825.948	134,60	5,94	2.152	60	5,61	527,32
VALLADOLID	300.618	197,50	5,30	1.706	169	102,52	450,00
VIGO	293.977	109,10	3,09	2.580	17	0,59	605,42
VITORIA	257.968	276,80	6,61	1.743	168	4,60	397,30
ZARAGOZA	686.986	1.063,10	6,19	2.045	121	221,61	450,80
CASTILLA Y LEÓN	2.391.682	94.224,00	40,65	1.632	5.883	2.214,22	435,30
TOTAL NACIONAL	48.619.695	505.370,00	437,58	2.013	63.166	32.350,00	482,00

León es un municipio compacto con **2,25 km²** de zonas verdes. Presenta **bajo consumo eléctrico residencial**, por debajo de Castilla y León y de la media nacional, lo que sugiere hábitos y/o tipologías de vivienda relativamente eficientes. En cambio, su

fotovoltaica es muy limitada (**8 instalaciones; 1,35 MW**), lejos de referentes como Valladolid o Madrid, apuntando a un amplio margen de despliegue solar urbano y en cubiertas.

En residuos, León registra **453 kg/hab·año**, nivel **inferior a la media nacional** pero **superior** al promedio regional y a capitales como Salamanca (**339**). En conjunto, combina buena eficiencia eléctrica con déficit fotovoltaico y un reto en prevención/reciclaje de residuos, prioridades claras para su agenda ambiental.

La siguiente tabla complementa el análisis previo de sostenibilidad ambiental, centrándose en aspectos clave de eficiencia energética y aprovechamiento de recursos naturales. Incluye la densidad de población, la extensión de zonas verdes por habitante, el consumo eléctrico por kilómetro cuadrado, el número de instalaciones fotovoltaicas y la generación de residuos por metro cuadrado de zonas verdes. Estos indicadores permiten evaluar el impacto ambiental y la capacidad de las ciudades para implementar prácticas sostenibles.

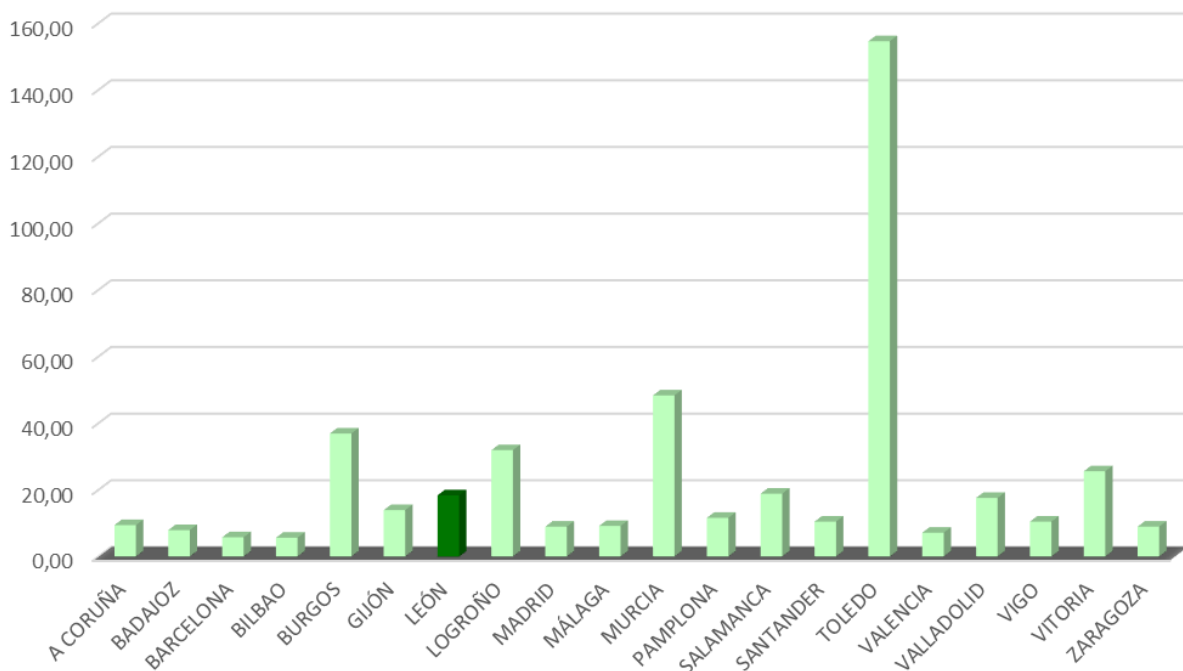
MUNICIPIOS	DENSIDAD DE POBLACIÓN (HAB/KM2)	SUPERFICIE ZONAS VERDES/HABITANTE (M2/HAB)	CONSUMO ELECTRICO POR KM2 AL AÑO (KWH/HAB*AÑO)	DENSIDAD INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS (INSTALACIONES/KM2)	POTENCIA FOTOVOLTAICA PER CAPITA (KW/HAB)	RESIDUOS AL AÑO POR M2 DE ZONAS VERDES
A CORUÑA	6.594	9,47	23.271,16	0,21	0,003	45,43
BADAJOS	105	7,97	649,26	0,27	2,782	46,92
BARCELONA	17.338	5,81	7.515,58	1,34	0,005	76,61
BILBAO	8.428	5,69	23.420,10	1,07	0,001	72,51
BURGOS	1.642	36,95	5.405,14	0,93	0,043	12,28
GIJÓN	1.479	13,96	3.762,56	0,08	0,001	35,49
LEÓN	3.134	18,41	14.824,62	0,21	0,011	24,61
LOGROÑO	1.899	31,95	7.666,83	0,88	0,034	12,56
MADRID	5.640	9,00	1.324,31	0,38	0,003	45,17
MÁLAGA	1.497	9,21	2.115,54	0,28	0,013	51,26
MURCIA	536	48,38	1.131,66	0,52	0,420	10,78
PAMPLONA	8.245	11,65	30.054,56	1,79	0,006	32,65
SALAMANCA	3.686	18,91	15.082,95	0,79	0,012	17,95
SANTANDER	5.003	10,51	17.945,83	0,37	0,002	48,51
TOLEDO	373	154,64	3.744,48	0,08	0,049	3,46
VALENCIA	6.136	7,19	5.835,66	0,45	0,007	73,32
VALLADOLID	1.522	17,63	3.152,86	0,86	0,341	25,52
VIGO	2.695	10,51	8.631,53	0,16	0,002	57,60
VITORIA	932	25,62	2.298,39	0,61	0,018	15,51
ZARAGOZA	646	9,01	702,12	0,11	0,323	50,03

CASTILLA Y LEÓN	25	17,00	6,32	0,06	0,926	25,61
TOTAL NACIONAL	96	9,00	1,45	0,12	0,665	53,56

León, con una **densidad de población de 3.134 hab/km²**, presenta una extensión de **18,41 m² de zonas verdes por habitante**, destacando en accesibilidad a espacios naturales. A pesar de su baja densidad de **instalaciones fotovoltaicas (0,011 kW/hab)**, León está en la media de las grandes ciudades en cuanto a **consumo eléctrico por km²** (14.824,62 kWh/hab*ño), lo que refleja una eficiencia energética relativamente baja en comparación con otras ciudades.

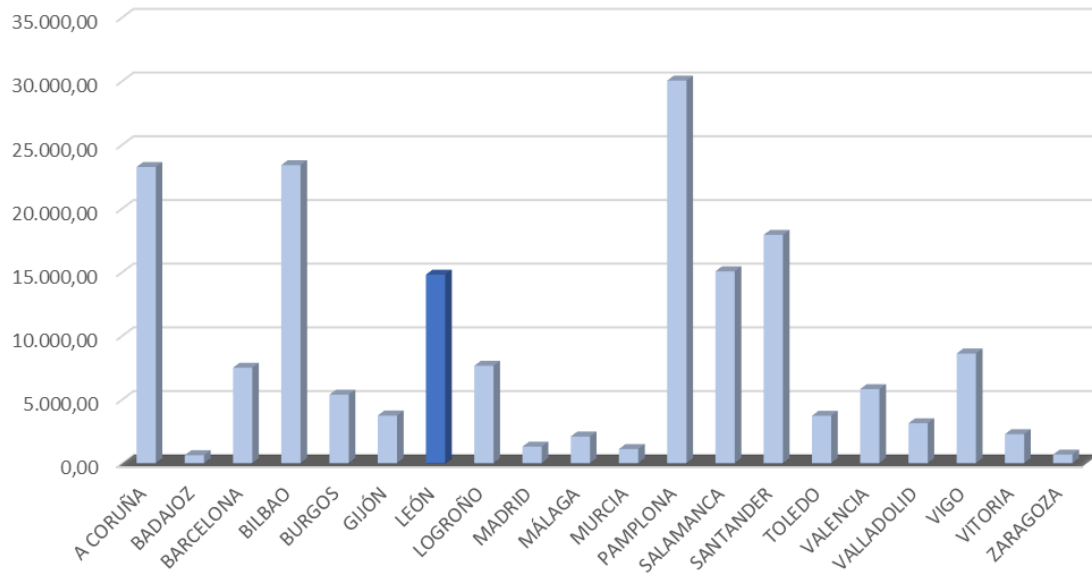
En cuanto a la gestión de residuos, León genera **24,61 kg de residuos por m² de zonas verdes**, una cifra moderada en comparación con otras ciudades, pero aún sujeta a mejora en sostenibilidad. En general, la ciudad destaca en el aprovechamiento de espacios verdes, pero se encuentra por debajo de ciudades como Madrid y Bilbao en términos de eficiencia fotovoltaica, con un considerable margen para avanzar en la adopción de energías renovables y la reducción del consumo energético.

SUPERFICIE ZONAS VERDES/HABITANTE (M2/HAB)



El gráfico confirma que León se sitúa en el bloque de ciudades con mayor dotación de zonas verdes por persona, claramente por encima de muchas capitales intermedias. Esta posición refuerza la imagen de un entorno urbano con buena disponibilidad de espacios abiertos y un potencial relevante para políticas de bienestar y salud urbana.

CONSUMO ELECTRICO POR KM2 AL AÑO (KWH/HAB* AÑO)



En la comparación del consumo eléctrico por superficie, León aparece en un rango medio-alto: no alcanza los niveles de las grandes urbes más intensivas, pero sí se sitúa por encima de varias ciudades de tamaño similar. Esto sugiere que, aun partiendo de una posición razonable, existe margen para avanzar en medidas de ahorro y eficiencia energética.

3.1.6 Conclusiones

Por último, se presentan una serie de indicadores sintéticos que permiten comparar la posición de León con el conjunto de Castilla y León y con la media nacional en materia demográfica, social, económica y ambiental. La tabla resume la evolución reciente de la población, la estructura por edades, el acceso a la vivienda, la dotación educativa y el nivel formativo. Asimismo, recoge información sobre dinamismo empresarial, inclusión laboral de la mujer, disponibilidad de zonas verdes y potencia fotovoltaica per cápita como proxy de la transición energética local.

MUNICIPIOS	LEÓN	CASTILLA Y LEÓN	TOTAL NACIONAL
CRECIMIENTO POBLACIÓN 2015-2024	-4,36%	-3,25%	4,73%
TASA DE DEPENDENCIA	65,46%	61,13%	50,71%
ESFUERZO DE ALQUILER	43,13%	45,20%	68,27%
ÍNDICE DE INCLUSIÓN Y EQUIDAD (100% MEJOR)	59,13%	40,14%	42,51%
CENTRO EDUCATIVOS POR CADA 1.000 HABITANTES	72,81%	76,89%	71,38%
POBLACIÓN >15 AÑOS CON EDUCACIÓN SECUNDARIA O SUPERIOR	88,09%	83,00%	84,57%
Nº EMPRESAS POR CADA 1.000 HABITANTES	69,10	62,05	66,95
ÍNDICE INCLUSIÓN LABORAL DE LA MUJER	26,80%	17,47%	23,02%
SUPERFICIE ZONAS VERDES/HABITANTE (M2/HAB)	18,41	17,00	9,00
POTENCIA FOTOVOLTAICA PER CAPITA (KW/HAB)	0,011	0,926	0,665

En términos de resultados, León muestra una pérdida de población más intensa que la media regional y una estructura más envejecida, aunque con un esfuerzo de alquiler menor que el nacional. Destaca positivamente en inclusión y equidad, nivel educativo, densidad empresarial, inclusión laboral de la mujer y disponibilidad de zonas verdes por habitante, situándose por encima de Castilla y León y de España en la mayoría de estos indicadores. Sin embargo, la potencia fotovoltaica per cápita es muy reducida, lo que evidencia un amplio margen de mejora en generación renovable local.

En base a los datos analizados, se puede identificar las siguientes **conclusiones**:

- ◆ León necesita abordar de forma decidida el reto del envejecimiento y la pérdida de población, combinando políticas de atracción de nuevos residentes, retención de jóvenes y mejora de los servicios de cuidados de larga duración.
- ◆ Conviene consolidar un modelo de ciudad inclusiva reforzando los programas de apoyo a colectivos vulnerables, mejorando el acceso a vivienda digna y

asequible y fortaleciendo los mecanismos de participación y corresponsabilidad comunitaria.

- ◆ Es prioritario alinear la oferta formativa con las necesidades presentes y futuras del tejido productivo, impulsando itinerarios de capacitación técnica, digital y verde que permitan aprovechar plenamente el potencial del capital humano local.
- ◆ Resulta clave fomentar un entorno favorable a la creación y consolidación de empresas, apoyando la modernización de pymes, el emprendimiento innovador y la diversificación sectorial para generar empleo estable y de calidad.
- ◆ León debería aprovechar su base ambiental y urbana para avanzar en una agenda climática ambiciosa, que combine renaturalización, movilidad sostenible, eficiencia energética y despliegue acelerado de energías renovables a escala urbana y periurbana.

3.2 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DE INTERÉS (CIUDADES CON AGENDA 2030)

Para el análisis estratégico de León en materia de Agenda 2030, se seleccionará un conjunto reducido de municipios que ya cuentan con planes o estrategias locales de ODS aprobados y en ejecución, y que destacan por la solidez de sus estructuras de gobernanza y sus resultados en sostenibilidad. Estos **casos de referencia** se estudiarán en profundidad atendiendo a su modelo de coordinación interna, los mecanismos de participación y alianzas, la integración transversal de los ODS en sus políticas y presupuestos, así como sus sistemas de comunicación, evaluación e indicadores. A través de este benchmarking selectivo se pretende **identificar buenas prácticas** y **aprendizajes transferibles** que permitan reforzar y acelerar la implementación de la Agenda 2030 en el municipio de León.



3.2.1 Análisis general de la Agenda 2030 de cada ciudad

¿Cuándo?, ¿Por qué y para qué?, Metodología, Objetivos, estado actual y Mejoras Detectadas

VALLADOLID

La Agenda Urbana de Valladolid 2030 (AUVA 2030) se impulsa a comienzos de la década de 2020, tomando como punto de partida la experiencia acumulada de la Agenda Local 21 y los diagnósticos urbanos realizados en los años anteriores. El proceso se acelera en el contexto de la Agenda Urbana Española y del despliegue del Plan de Recuperación tras la COVID-19, con la idea de fijar un horizonte claro hasta 2030 y ordenar bajo ese paraguas las principales políticas urbanas de la ciudad.



La AUVA 2030 nace para dar una **respuesta estructurada a los grandes retos de Valladolid**: cambio climático y calidad ambiental, presión sobre el suelo y la movilidad, desigualdades entre barrios, reto demográfico, acceso a la vivienda, digitalización y necesidad de modernizar la gestión municipal. El Ayuntamiento busca disponer de una hoja de ruta única que:

- ◆ traduzca los ODS al contexto urbano de Valladolid.
- ◆ garantice coherencia entre planes sectoriales (urbanismo, movilidad, energía, vivienda, inclusión, economía...).
- ◆ refuerce la capacidad de la ciudad para captar financiación europea, estatal y autonómica vinculada a la Agenda 2030.

Los 10 ejes temáticos principales de esta Agenda son los siguientes:



La metodología combina trabajo técnico interno y espacios de gobernanza ya existentes:

- ◆ **Actualización del diagnóstico** a partir de indicadores de la Agenda Local 21, estadísticas municipales, marco de la Agenda Urbana Española y estudios comparativos sobre ODS.
- ◆ **Diagnóstico estratégico urbano**, identificando problemas y potencialidades en territorio, medio ambiente, movilidad, vivienda, servicios, economía, cohesión social, innovación y gobernanza.
- ◆ **Definición del Marco Estratégico**, con prioridades, objetivos estratégicos y objetivos específicos alineados con los 10 objetivos de la Agenda Urbana Española.
- ◆ **Elaboración del Plan de Acción AUVA 2030**, donde se seleccionan y priorizan actuaciones concretas (proyectos urbanos, programas sociales, medidas de gestión, proyectos digitales) con horizonte 2030 y un despliegue por fases.
- ◆ **Diseño del sistema de seguimiento y evaluación**, apoyado en el cuadro de indicadores de la Agenda Urbana Española y en la progresiva vinculación de la Agenda con el presupuesto municipal.

Todo ello se contrasta con el Consejo de Agenda Local 21 / futuro Consejo de Agenda 2030, el Consejo Social de la Ciudad y distintos consejos sectoriales, que aportan visión ciudadana y de agentes económicos y sociales.

La AUVA 2030 organiza la estrategia en **10 prioridades estratégicas** que cubren todo el ciclo de políticas urbanas:

1. Planificación urbana y modelo de ciudad sostenible.
2. Salud, bienestar y calidad del espacio urbano.
3. Valladolid sostenible y resiliente frente al cambio climático.
4. Gestión eficiente de recursos: agua, energía y residuos.
5. Movilidad y transporte urbano sostenibles.
6. Ciudad diversa e inclusiva, con igualdad y cohesión social.
7. Desarrollo económico, empleo y apoyo al tejido empresarial.
8. Vivienda y equipamientos básicos de proximidad.
9. Valladolid innovadora y digital, administración abierta y smart city.
10. Gobernanza multinivel, participación y transparencia.



Estas prioridades se concretan en alrededor de **30 objetivos específicos** y un conjunto amplio de líneas de actuación, que van desde la revisión del planeamiento y la regeneración de barrios hasta la mejora del transporte público, los programas de eficiencia energética, los planes de inclusión y empleo, la política de vivienda asequible o la digitalización de la administración.

Estado actual

En la actualidad, Valladolid cuenta con:

- un **documento marco de Agenda Urbana** que recoge diagnóstico, prioridades, objetivos y sistema de indicadores;
- un **Plan de Acción asociado** que empieza a orientar proyectos y actuaciones hacia 2030;
- y una base sólida de **planes sectoriales en marcha** (revisión del PGOU, planes de movilidad, energía y clima, residuos, biodiversidad, vivienda, smart city, etc.) que actúan como instrumentos de implementación de la AUVA.

Paralelamente, se está reforzando la articulación entre Agenda y presupuesto municipal, y se consolida la estructura de seguimiento con indicadores para poder evaluar avances de manera periódica y corregir la trayectoria cuando sea necesario.

Mejoras detectadas

En comparación con la etapa de Agenda Local 21 y la planificación más fragmentada, la AUVA 2030 introduce varias mejoras claras:

- ♦ **Visión integrada de ciudad:** un único marco que agrupa y alinea planes y proyectos dispersos, evitando solapamientos y orientando todos los esfuerzos al horizonte 2030 y a los ODS.
- ♦ **Mayor enfoque territorial y de barrios,** con atención específica a las desigualdades internas, a la ciudad de proximidad y a la combinación de intervenciones físicas (espacio público, vivienda, equipamientos) y sociales.

- ◆ **Sistema de indicadores más robusto**, basado en un cuadro común con el resto de ciudades españolas, que permite medir resultados, compararse y ajustar prioridades.
- ◆ **Gobernanza más estructurada**, apoyada en consejos ya existentes pero con un papel más claro en el seguimiento de la Agenda y en la participación ciudadana.
- ◆ **Mejor posicionamiento para la financiación externa**, al contar con una cartera coherente de proyectos estratégicos ligados a transición ecológica, movilidad sostenible, inclusión social y digitalización, que facilita concurrir a convocatorias europeas, estatales y autonómicas.

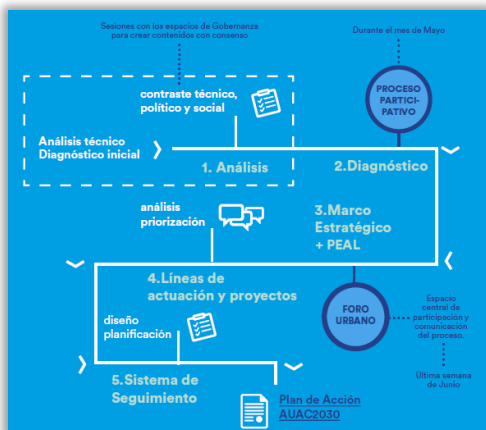
Con este marco, la AUVA 2030 se consolida como la referencia principal para orientar la acción municipal de Valladolid y para traducir la Agenda 2030 a decisiones concretas de planificación, inversión y gobernanza.

A CORUÑA

La Agenda Urbana “**A Coruña 2030**” se sitúa en el marco global de la Agenda 2030 y de la Agenda Urbana Española (AUE), adoptada como política palanca del Gobierno de España en 2019 para aterrizar los ODS en el ámbito urbano.



A nivel local, el Ayuntamiento ya había desarrollado trabajos previos de análisis y diagnóstico urbano. Sobre esa base, la elaboración de A Coruña 2030 se relanzó con una primera fase de **preparación metodológica y de gobernanza** (“Relanzamiento”), que sirvió para retomar el proceso, revisar el diagnóstico inicial y ajustar la metodología a los criterios de la AUE.



La metodología formaliza un **itinerario por etapas**:

- ◆ Relanzamiento.
- ◆ Diagnóstico Estratégico Urbano.
- ◆ Marco Estratégico.
- ◆ Plan Estratégico de Acción Local - PEAL.
- ◆ Sistema de Seguimiento y Evaluación.

Este proceso participativo se concentró especialmente en 2021–2022, con sesiones del **Foro Urbano** y contraste con los espacios de gobernanza, donde se culminó la definición del PEAL.

La Agenda se desplegó hasta 2030, el PEAL incluyó un cronograma detallado por trimestres, desde 2022 hasta 2030, que programó 71 líneas de actuación en distintas áreas (movilidad, energía, gobernanza, cohesión social, espacio público, etc.).

“A Coruña 2030” se planteó como una **estrategia de ciudad integral** para diseñar conjuntamente el futuro de A Coruña, integrando las distintas estrategias sectoriales y dotando a la ciudad de un proyecto de largo plazo coherente con los 17 ODS y con los objetivos de la AUE.

Los objetivos de fondo son:

- ◆ **Localizar los ODS** en el contexto urbano y metropolitano de A Coruña.
- ◆ **Aprovechar la AUE como marco de planificación** para la próxima década y como instrumento para el acceso a financiación europea y estatal, vinculando proyectos urbanos estratégicos a estos fondos.
- ◆ **Construir un “relato de ciudad atlántica”**, que reconozca el litoral, el clima, el paisaje y el patrimonio natural como elementos identitarios y palancas para la cohesión social, la transición ecológica y el posicionamiento territorial.
- ◆ **Reactivar proyectos metropolitanos**, reforzando la cooperación entre A Coruña y los municipios de su entorno.



El Marco Estratégico sintetizó la estrategia en 3 grandes Objetivos Estratégicos (OE) propios, que reformularon los OE de la AUE y los conectan con el relato de “ciudad atlántica”:

- ◆ **OE1. A Coruña como territorio atlántico en red: hacia la resiliencia y la neutralidad climática**
 - Enfoque metropolitano: A Coruña y su entorno como conjunto indisoluble.
 - Objetivos específicos vinculados a movilidad sostenible, resiliencia climática, transición energética, regeneración del patrimonio cultural y natural y nuevos sistemas de planificación y gobernanza.
- ◆ **OE2. A Coruña próspera y digital: hacia un nuevo modelo productivo y de bienestar social**
 - Refuerzo del ecosistema empresarial y de la economía de alto valor añadido.
 - Desarrollo de la economía circular, fortalecimiento del sector TIC, apoyo al comercio local y revisión del modelo de bienestar social y cuidados.
- ◆ **OE3. A Coruña justa e inclusiva: hacia el equilibrio territorial y la igualdad urbana**

- Reducción de desigualdades entre barrios y en el conjunto del AMAC.
- Ampliación y mejora de espacios públicos y equipamientos, políticas de vivienda, servicios de proximidad, programas de igualdad y diversidad y fomento de la “ciudad de proximidad”.

Estos objetivos se desplegaron en **14 Objetivos Específicos** y **71 Líneas de Actuación**, con cronograma, presupuesto estimado, tipo de actuación (obra, programa, normativa, gobernanza, financiación, difusión) y agentes responsables.

La **Revisión de la AUAC2030** mantiene la visión y el diagnóstico original, pero actualiza la estrategia para adaptarla a los nuevos contextos ambientales, sociales y económicos. Se refuerza el enfoque metropolitano y el modelo de “ciudad atlántica” resiliente, con la gobernanza, el modelo urbano y el carácter metropolitano como ejes transversales de toda la Agenda.

Mejoras detectadas en la revisión:

- ◆ Marco estratégico más afinado: se mantienen los tres grandes retos, pero se clarifica su vínculo con los ámbitos territoriales y las líneas de actuación.
- ◆ Nueva matriz de **Ámbitos Territoriales**, que conecta cada ámbito con líneas de actuación y prioridades del POPE 2021–2027, facilitando la orientación de la inversión.
- ◆ PEAL reordenado y concentrado: se pasa a 3 retos, 12 objetivos estratégicos y 40 líneas de actuación, más manejables y coherentes como guía de acción.
- ◆ Sistema de seguimiento reforzado: se actualizan espacios de gobernanza y se impulsa el uso del sistema de indicadores para medir impacto y ajustar la Agenda.
- ◆ Relato de “**Ciudad Atlántica**” más definido, vinculando sostenibilidad, resiliencia climática y cohesión territorial como señas de identidad de la ciudad.

VITORIA

La Agenda Urbana 2030 de **Vitoria-Gasteiz (AU2030VG)** se concibe como hoja de ruta integral para el periodo 2022-2030. El documento se elaboró a lo largo de 2021-2022, combinando análisis técnico y un amplio proceso participativo.

La estrategia tomó 2030 como horizonte temporal, en coherencia con la Agenda 2030 global y la Agenda Urbana Española. A partir del momento de redacción se organizaron tres tramos temporales de implementación: corto plazo (2022-2024), medio plazo (2025-2027) y largo plazo (2028-2030), vinculando a cada acción una ventana temporal, un presupuesto estimado y un grado de prioridad.



La AU2030VG surge en un contexto de crisis económica, climática y sanitaria (post-COVID-19, agotamiento de recursos fósiles y materiales), que obligó a repensar el modelo urbano y avanzar hacia una ciudad más justa, sostenible y autosuficiente.

Vitoria ya contaba con una trayectoria consolidada en sostenibilidad (Capital Verde Europea 2012, infraestructura verde, PACES, planes de movilidad, etc.), pero se enfrentaba a retos globales compartidos: cambio climático, desigualdades territoriales, presión sobre el suelo, necesidades de rehabilitación, transición energética y digital, y cohesión social.

El “para qué” se concretó en tres ideas clave:

- ◆ **Hoja de ruta integral** que articuló las políticas municipales bajo los ODS y los 10 Objetivos Estratégicos de la AUE.
- ◆ **Marco de transformación urbana** que pasó del “dónde estamos” al “dónde queremos llegar” a través de cinco retos estratégicos y un Plan de Acción con 98 acciones.
- ◆ **Compromiso político y social** de largo plazo, al ser una de las primeras Agendas Urbanas de capital de comunidad autónoma y proyecto piloto de referencia a nivel estatal.

La metodología siguió la estructura propuesta por la Agenda Urbana Española y se organiza en cinco grandes fases, alineadas con los 10 Objetivos Estratégicos de la AUE y con los 17 ODS:

1. Diagnóstico inicial técnico

- ◆ Análisis de más de 40 planes y estrategias sectoriales municipales.
- ◆ Desarrollo de un sistema de indicadores de contexto a partir de datos AUE, REDS ODS, Udalsarea y estadísticas municipales, para medir el grado de cumplimiento de los ODS y la sostenibilidad urbana.
- ◆ Elaboración de matrices DAFO por Objetivo Estratégico, identificando problemas, potencialidades y factores clave.

2. Diagnóstico participativo

- ◆ Inicio del proceso de elaboración “abierto” a agentes y habitantes, combinando espacios de gobernanza (foros políticos y técnicos) y canales de participación ciudadana.
- ◆ Contraste social y político del diagnóstico con ciudadanía, agentes clave y todos los grupos políticos, buscando un documento lo más consensuado posible.

3. Marco Estratégico

- ◆ Definición de visión de ciudad y de cinco retos estratégicos que reformulan los objetivos de la AUE adaptados a la realidad de Vitoria-Gasteiz.

- ◆ Incorporación de cuatro palancas transversales (gobernanza, digitalización, economía circular, etc.) y siete ámbitos estratégicos territoriales sobre los que aplicar las acciones.

4. Plan de Acción

- ◆ Concreción de retos y subretos en un programa de acciones con grado de prioridad, plazo, presupuesto estimado y alineamiento ODS-metas-AUE.
- ◆ 98 acciones estructuradas por retos estratégicos y palancas transversales, con fichas que incluyen indicador, presupuesto y estado de implementación.

5. Sistema de seguimiento e indicadores

- ◆ Creación del Observatorio VG2030 como plataforma de indicadores que agrupa los sistemas urbanos de sostenibilidad y se alinea con el marco global de indicadores ODS.
- ◆ Definición de indicadores para medir tanto el grado de ejecución del Plan de Acción como su impacto sobre los objetivos estratégicos y los ODS.

Todo ello se apoya en una **gobernanza multinivel** de tres capas, con Grupo Político, equipo técnico interdepartamental y espacios de participación ciudadana.



En el plano general, se establecieron dos objetivos principales:

- ◆ **Identificar necesidades, problemas, oportunidades y retos** que afrontará la ciudad en los próximos años, a la luz de la Agenda 2030 y la Agenda Urbana Española.
- ◆ **Definir actuaciones y políticas públicas transformadoras**, articuladas de forma operativa y viable en el Plan de Acción, que actúen como motores de cambio urbano hacia 2030.

Esta visión se concretó en cinco grandes **Retos Estratégicos** de ciudad:

- ◆ **R1. Vitoria-Gasteiz conectada y reequilibrada:** mejorar conexiones entre barrios y concejos, consolidar un modelo urbano compacto, complejo y equilibrado.
- ◆ **R2. Vitoria-Gasteiz productiva, innovadora, emprendedora y digital:** transformación justa del modelo económico y energético, impulso de economía circular, agroalimentación sostenible, comercio de proximidad, talento y empleo de calidad.
- ◆ **R3. Vitoria-Gasteiz verde, climáticamente neutra y resiliente, y autosuficiente:** protección del entorno natural y de la biodiversidad, neutralidad climática, gestión sostenible del agua y la energía.
- ◆ **R4. Vitoria-Gasteiz cuidadora y solidaria:** ciudad igualitaria, diversa, saludable, integradora, accesible y educadora.
- ◆ **R5. Vitoria-Gasteiz creativa y atractiva:** sostenibilidad, arte, cultura, euskera y deporte como señas de identidad y factores de atracción interna y externa.

A estos retos se sumaron **cuatro palancas transversales**, que reforzaron la coherencia del conjunto y aseguraron la integración real de los ODS en las políticas municipales.

3.2.2 Análisis de la gobernanza, coordinación, participación y alianzas

Modelo Gobernanza, Formas de participación (cuestionarios, presentaciones, Focus Group, entrevistas...), Alianzas con organismos

VALLADOLID

La **Agenda Urbana de Valladolid 2030 (AUVA 2030)** establece un modelo de **gobernanza multinivel y transversal**, centrado en la cooperación entre diversos actores del ámbito público y privado. Este modelo busca asegurar la coordinación entre las diferentes áreas municipales y agentes clave, además de involucrar a la ciudadanía de manera activa en la toma de decisiones y en la implementación de políticas urbanas sostenibles.

PRIORIDAD ESTRATÉGICA

GOBERNANZA MULTINIVEL Y TRANSVERSAL PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS DE LA AUVA 2030

Establecer la gobernanza como un pilar interrelacionado y completamente transversal con los otros pilares de la Agenda Urbana.

1. Gobernanza institucional y política

- ◆ El modelo de gobernanza está encabezado por el **Pleno Municipal**, el cual aprueba el marco de la Agenda y da inicio al proceso de ejecución del **Plan de Acción**.

- ♦ La **Junta de Gobierno Local** y las **Comisiones Sectoriales** aseguran la implementación de las políticas en áreas específicas como urbanismo, movilidad, energía y desarrollo económico.
- ♦ En la fase de ejecución y seguimiento, el **Consejo de la Agenda Local 21**, que evolucionará a **Consejo de la Agenda 2030**, desempeña un papel clave como órgano consultivo y de coordinación.

2. Gobernanza técnica y participación social

- ♦ A nivel técnico, el **Ayuntamiento** coordina los trabajos a través de grupos de **gestión interdepartamental**, permitiendo la interacción de distintas áreas (urbanismo, movilidad, sostenibilidad, etc.).
- ♦ Además, se trabaja en la **coordinación con otros municipios del área metropolitana** a través de la **MIG Valladolid y Alfoz**, que gestiona los servicios y políticas que afectan a la región y fortalece la **dimensión metropolitana**.
- ♦ **Consejos y mesas sectoriales** también juegan un papel crucial en la implementación, incluyendo el **Consejo del Diálogo Social**, que fomenta la cooperación con actores económicos y sociales.

Formas de participación

La **AUVA 2030** contempla un enfoque participativo tanto en su elaboración como en su implementación. A continuación, se detallan las principales formas de participación identificadas:

1. Consejos y órganos de participación

- ♦ **Consejo Social de la Ciudad:** Órgano clave en la participación ciudadana, donde se debate la implementación de las políticas urbanas y se recibe retroalimentación directa de la sociedad civil.
- ♦ **Consejo de la Agenda Local 21 / futuro Consejo de la Agenda 2030:** Este consejo será fundamental para el **seguimiento y evaluación** de la Agenda, y para garantizar la alineación de las políticas municipales con los ODS.
- ♦ **Consejos de Zonas de Acción Social y Espacios de Participación Ciudadana:** Estos espacios permiten que los ciudadanos se impliquen directamente en la toma de decisiones sobre su entorno, facilitando la participación a nivel local y barrial.

2. Canales y herramientas participativas

- ♦ **Presupuestos participativos:** A través de estos procesos, la ciudadanía tiene la oportunidad de decidir sobre el uso de una parte del presupuesto municipal, lo que permite vincular la participación directa con la toma de decisiones en áreas clave.

- ◆ **Red de Centros Cívicos:** Actúan como puntos de encuentro físicos para la participación vecinal y el **asociacionismo**, promoviendo la sensibilización y la integración de la ciudadanía en la toma de decisiones.
- ◆ **Portal de participación ciudadana:** Plataforma digital desarrollada en el marco del proyecto **S2CITY**, que facilita la participación de los ciudadanos mediante **consultas online**, encuestas, formularios y la interacción con los procesos de la Agenda.
- ◆ **Consultas y foros ciudadanos:** Se prevé la **realización de eventos participativos**, como reuniones y foros en los que los ciudadanos puedan expresar sus opiniones y sugerencias sobre la implementación de proyectos urbanos, como el desarrollo de la **movilidad sostenible** o la **energía renovable**.

Alianzas con organismos y trabajo en red

El modelo de gobernanza de la AUVA 2030 no se limita al ámbito municipal, sino que hace énfasis en las **alianzas con organismos externos**, tanto a nivel local como supramunicipal, y la **cooperación internacional**:

1. Alianzas locales y supramunicipales

- ◆ **MIG Valladolid y Alfoz:** La colaboración entre Valladolid y los municipios del área metropolitana facilita la prestación conjunta de servicios y la implementación de políticas transversales que beneficien a toda la región.
- ◆ **Consejo del Diálogo Social de Valladolid:** Este consejo promueve el **diálogo constante** entre el sector público, las empresas y los sindicatos, favoreciendo la creación de políticas que favorezcan el empleo y el desarrollo económico inclusivo.
- ◆ **Mesas sectoriales** en áreas como turismo, comercio y medio ambiente también permiten la cooperación público-privada en la formulación de políticas de desarrollo económico y social.

2. Alianzas nacionales e internacionales

- ◆ **Redes nacionales de ciudades:** Valladolid participa en **Redes de Ciudades por el Clima**, **EUROCITIES**, y la **Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI)**, lo que le permite compartir experiencias y adoptar las mejores prácticas de otras ciudades.
- ◆ **Red Internacional de Ciudades:** En el ámbito europeo, Valladolid se integra en diversas redes internacionales, promoviendo el **intercambio de buenas prácticas** y colaborando en proyectos europeos de sostenibilidad y digitalización.

Alianzas con universidades y el tercer sector: La colaboración con entidades académicas como la **Universidad de Valladolid** y **fundaciones** refuerza la capacidad

de la ciudad para **innovar** y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos a través de proyectos de investigación y desarrollo social.

A CORUÑA

“**A Coruña 2030**” se apoyó en un modelo de gobernanza pensado para que la estrategia no dependiera solo de un área o de un mandato político, sino que se integrara en el conjunto del Ayuntamiento. Para ello se combinaron tres niveles bien diferenciados: gobernanza política y metropolitana, gobernanza técnica interna y gobernanza social con los agentes de ciudad.

Gobernanza política y metropolitana

- ◆ **Alcaldía**
 - Asumió el liderazgo político de la Agenda Urbana y fue la “cara visible” del proceso.
 - Impulsó consensos con todos los grupos a través de la Comisión Informativa.
- ◆ **Equipo de Gobierno**
 - Coordinó internamente a nivel de concejalías, garantizando la transversalidad en la implementación.
- ◆ **Comisión Informativa / Comisión Especial de Agenda Urbana**
 - Integró a todos los grupos municipales con representación.
 - Funcionó como espacio para construir consensos y alianzas políticas y entender la AUAC2030 como estrategia de ciudad, no de partido.
- ◆ **Mesa de los Alcaldes y Alcaldesas (Área Metropolitana)**
 - Actuó como máximo órgano de gobernanza política metropolitana.
 - Se reactivó para reforzar la gobernanza metropolitana de A Coruña 2030.

Este nivel político reforzó la idea de que la Agenda debía sostenerse más allá de los cambios de gobierno y le dio un marco común a las relaciones con los municipios del entorno.

Gobernanza técnica

- ◆ **Coordinador/a General Municipal**
 - Desempeñó un papel transversal y ejecutivo.
 - Aseguró la coordinación entre Alcaldía, Comisionado/a y las distintas Áreas municipales.
- ◆ **Comisionado/a de la Agenda Urbana**
 - Fue responsable del desarrollo técnico y de la gestión administrativa de la Agenda.
 - Lideró el diseño, la planificación y la ejecución de los trabajos.
- ◆ **Oficina Técnica de la Agenda Urbana**

- Actuó como estructura de apoyo al Comisionado/a.
- Coordinó el trabajo técnico diario y la relación con las áreas municipales.
- ◆ **Comité Interdepartamental**
 - Garantizó la implicación de todas las Áreas y coordinó sus actuaciones.
 - Se apoyó en el Grupo Permanente sobre Estrategia y Modelo de Desarrollo Urbano de la Ciudad y Entorno Metropolitano.
- ◆ **Mesas de trabajo metropolitanas**
 - Reunieron a personal técnico de los municipios del AMAC (y puntualmente a concejalías).
 - Trabajaron iniciativas conjuntas antes de elevarlas a la Mesa de Alcaldes y Alcaldesas.

Este entramado técnico permitió que la Agenda se incrustara en la estructura municipal, evitando que fuera un documento aislado y favoreciendo la coordinación entre urbanismo, movilidad, medio ambiente, servicios sociales, etc.

Gobernanza social

- ◆ **Consello Social Coruñés (en constitución durante el proceso)**
 - Se definió como máximo órgano de representación de los agentes de ciudad.
 - Asumió o estaba llamado a asumir el papel de Comité de Seguimiento de la Agenda.
- ◆ **Grupo de Acción Urbana (GAU)**
 - Actuó como “grupo motor” del sistema de gobernanza social.
 - Sirvió de rótula entre el Consello y el Foro Urbano, ampliando su composición con agentes que habían participado en el proceso.
- ◆ **Consellos y Mesas sectoriales**
 - Funcionaron como espacios de trabajo específicos: Mesa de Movilidad Sostenible, Consejo Sectorial de Desarrollo Urbano, de Turismo, de Inclusión Social, etc.
 - Se utilizaron para trabajar proyectos concretos del PEAL y contrastar líneas de actuación.
- ◆ **Foro Urbano Local**
 - Se concibió como espacio de gobernanza abierto, de carácter anual.
 - Sirvió para reflexionar sobre temas urbanos, devolver resultados, priorizar proyectos y organizar grupos de trabajo.

En conjunto, el modelo de gobernanza combinó estabilidad institucional con apertura a la sociedad organizada y al área metropolitana, generando un circuito en el que las decisiones estratégicas se alimentaron de diagnósticos, participación y seguimiento.



El diseño del proceso participativo de “**A Coruña 2030**” siguió una lógica por fases. Esto permitió combinar participación abierta, participación específica y participación experta.

Fase I - Diagnóstico Estratégico Urbano

En la primera fase se buscó que la ciudadanía y los agentes de barrio tuvieran voz sobre la “foto de partida” de la ciudad:

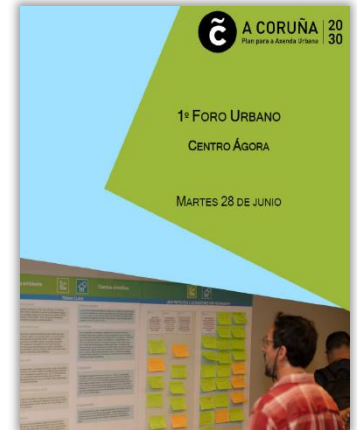
- ◆ **Mapa de agentes clave**
- ◆ **Acto de presentación pública**
 - Presentó el proceso de la AUAC2030 en el Centro Ágora.
 - Reunió a representantes políticos, equipo técnico, tejido asociativo, empresarial y universitario.
- ◆ **Encuentros participativos de barrio**
- ◆ **Encuentro específico con juventud**
- ◆ **Puntos informativos**
 - Se instalaron mesas y paneles en espacios céntricos, para informar del proceso y recoger opiniones.
- ◆ **Cuestionario online**
 - Se lanzó una consulta ciudadana con 36 preguntas, mediante muestreo aleatorio simple.

Esta fase permitió alimentar el diagnóstico con percepciones ciudadanas, detectar temas sensibles por barrios y legitimar el proceso desde sus primeros pasos.

Fase II - Marco Estratégico / Foro Urbano

En la segunda fase el foco pasó de “qué problemas tenemos” a “qué prioridades y proyectos queremos impulsar”:

- ◆ **Foro Urbano Local**
- ◆ **Dinámicas participativas del Foro**
 - Se presentaron los resultados del diagnóstico y de las acciones previas.
 - Se utilizaron cuestionarios interactivos en directo para priorizar proyectos y acciones.
 - Se trabajó con paneles temáticos (“propuestas en la pared”) y grupos para identificar proyectos clave.
 - Se realizó una puesta en común final con otro cuestionario interactivo.
 - Se creó un “mapa de deseos”, recogiendo propuestas geolocalizadas sobre el plano de la ciudad.



El Foro Urbano funcionó como hito de validación social del diagnóstico y como filtro participativo de las prioridades que acabaron entrando en el PEAL.

Fase III - Plan Estratégico de Acción Local (PEAL)

En la tercera fase la participación se especializó y se orientó a la concreción de líneas y proyectos:

- ◆ **Consulta con técnicos municipales**
 - Se llevaron a cabo tres rondas de entrevistas y reuniones con responsables de áreas y departamentos.
- ◆ **Consulta con agentes de ciudad y entorno metropolitano**
 - Se realizaron dos rondas de contactos y entrevistas con agentes clave.

Este cierre participativo hizo que el PEAL no fuera solo un producto técnico, sino una hoja de ruta cocreada, con compromisos compartidos entre Ayuntamiento, agentes económicos y sociales y entorno metropolitano.

VITORIA

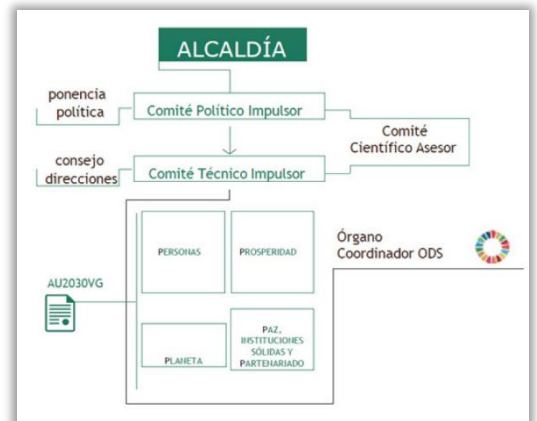
La Agenda Urbana 2030 de Vitoria-Gasteiz se apoyó en un modelo de gobernanza multinivel muy estructurado, que diferenció claramente el liderazgo político, la coordinación técnica y la implicación social.

- ◆ **Nivel político–institucional.** Es el que marca el rumbo estratégico y asegura el respaldo político a largo plazo. Incluye a la Alcaldía, un grupo/comité político impulsor y una ponencia política con representación de todos los grupos municipales. Su función es validar hitos, aprobar el marco estratégico y dar coherencia a la acción de gobierno hasta 2030. Además, se impulsa una acción tractora específica de “**Modelo de Gestión Directiva y Deliberativa**”, orientada

a mejorar la coordinación interdepartamental, compartir información y evaluar proyectos de forma conjunta, reforzando la transversalidad de los ODS en todas las políticas.

- ◆ **Nivel técnico–administrativo.** Lo ocupa un **comité o grupo técnico interdepartamental** y la oficina de la Agenda Urbana, que actúan como motor operativo. Este equipo elabora el diagnóstico, coordina a las áreas municipales en el diseño del Plan de Acción, prioriza actuaciones y alimenta el sistema de indicadores. El núcleo de este nivel es el **Observatorio Vitoria-Gasteiz 2030**, una plataforma digital que integra:

- El Plan de Acción y el grado de ejecución de cada medida.
- Las fichas de acción (descripción, ODS, presupuesto, indicador asociado, responsable).
- El sistema de indicadores urbanos, con series históricas y comparativas.
- Mapas temáticos que permiten visualizar los datos por barrio o sección censal.



- ◆ **Nivel social y de gobernanza compartida.** El tercer plano de la gobernanza se articula a través de los espacios de participación ciudadana y de relación con agentes locales (asociaciones vecinales y de concejos, entidades sociales, cámaras, clústeres, universidades, etc.). Este nivel se refuerza con el desarrollo del **Plan de Participación 2024–2027** como acción tractora, que plantea:
 - Rediseñar los espacios de participación y gobernanza social.
 - Mejorar la capacitación interna sobre participación.
 - Consolidar programas como **Vitoria-Gasteiz Hobetuz** y otros dispositivos estables.

El proceso participativo de la Agenda se concibió como algo continuo, con distintas herramientas adaptadas a cada fase.

- ◆ Cuestionarios y encuestas.
- ◆ Talleres y presentaciones públicas.
- ◆ Focus group y entrevistas con agentes clave:
 - Focus group para profundizar en temas concretos.
 - Entrevistas semiestructuradas con responsables de servicios municipales, agentes económicos y sociales para contrastar diagnósticos y afinar proyectos tractores.
- ◆ Foros y dispositivos de participación consolidados

	Contraste del Diagnóstico	Contraste Marco Estratégico
Gobernanza técnica: Equipos SP	10 y 11 de mayo	8 y 9 de junio
Gobernanza política: Ponencia Grupos Políticos	3 y 19 de mayo	7 y 21 de junio
Gobernanza social: Focus Groups	10 y 11 de mayo	9 de junio
Gobernanza social: Ciudadanía general y organizada	21 de mayo	11 de junio
Gobernanza social: Jóvenes/mayores	19 de mayo	16 de junio

Las alianzas se consideraron un pilar central de la Agenda, tanto hacia dentro del territorio como hacia fuera.

- ◆ **Alianzas institucionales y multinivel:**
 - La **Agenda Urbana Española**, adoptando sus Objetivos Estratégicos como esqueleto del Plan.
 - La **Agenda Urbana de Euskadi**, integrando prioridades regionales en materia de clima, cohesión social, economía y territorio. Mantiene coordinación con el Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Álava en ámbitos como medio rural, movilidad, agua o transición energética. El sistema de indicadores incluye un indicador específico sobre el número de redes y alianzas en las que participa el municipio, monitorizado desde el Observatorio.
- ◆ **Redes estatales, europeas y globales:**
 - **Misiones europeas** sobre ciudades climáticamente neutras y resilientes.
 - Iniciativas globales ligadas a los ODS como la **SDG Cities Initiative**.
 - Redes de ciudades y sostenibilidad.
- ◆ **Alianzas con agentes locales y sectoriales:**
 - Cámara de Comercio y tejido empresarial, especialmente en economía urbana, empleo y transición productiva.
 - Entidades sociales y ONG, en ámbitos como igualdad, convivencia, inclusión, cuidados y ciudad educadora.
 - Centros educativos, universidades y centros tecnológicos, en proyectos de ciudad educadora, innovación, digitalización y transición ecológica. Estas alianzas aparecen reflejadas en las fichas de acciones tractoras, donde se identifica para cada acción el departamento líder y los departamentos/organismos colaboradores, reforzando una lógica de co-gestión y corresponsabilidad.

3.2.3 Análisis del planteamiento estratégico

DAFO (solo DO) y Estrategias Propuestas

En este epígrafe se analizan los planteamientos estratégicos de las ciudades a partir del DAFO, centrándose solo en debilidades y oportunidades. Se hace así porque el interés del benchmarking no es resaltar lo que ya funciona, sino identificar los principales problemas de partida y las palancas disponibles para cambiarlos.

VALLADOLID

Valladolid, al igual que muchas otras ciudades, enfrenta el reto de transformar su modelo urbano hacia una mayor sostenibilidad, resiliencia y cohesión social. En este sentido, la **coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y la **Agenda Urbana Española** actúan como marco de referencia. Sin embargo, la ciudad aún enfrenta desafíos importantes.

Debilidades

1. **Desigualdad socioeconómica y pobreza**

Aunque Valladolid presenta avances importantes en varios ODS, persisten **desigualdades significativas** en el acceso a la vivienda y servicios básicos, especialmente en los **sectores más vulnerables**. En particular, los ODS 1 (Fin de la pobreza) y 2 (Hambre cero) muestran **bajos niveles de cumplimiento**, lo que indica que aún se requiere un esfuerzo considerable para garantizar la igualdad de oportunidades.

2. **Dependencia de modelos convencionales de empleo y economía**

El modelo económico de Valladolid, aunque en proceso de transformación hacia la **innovación digital** y la **economía verde**, sigue siendo vulnerable a crisis externas y a la **dependencia de sectores tradicionales**. La **desigualdad en la distribución del empleo** y la **alta tasa de desempleo juvenil** son retos a superar para generar empleo de calidad, especialmente para los colectivos en riesgo de exclusión.

3. **Bajo nivel de digitalización en sectores clave**

A pesar de los esfuerzos por avanzar en la digitalización de servicios públicos y el sector turístico, **algunos sectores clave**, como la administración pública y el comercio local, siguen siendo **bajo digitalizados**, lo que limita la **eficiencia** y **accesibilidad** de los servicios.

4. **Vulnerabilidad ambiental ante el cambio climático**

La ciudad presenta una **alta vulnerabilidad** a fenómenos climáticos extremos como las **inundaciones** y las **sequías**, lo que exige una **mayor resiliencia urbana**. Aunque hay proyectos de adaptación como el **Plan de Adaptación al Cambio Climático**, aún queda mucho por hacer para garantizar la protección ambiental de la ciudad a largo plazo.

5. **Desajustes en la cohesión territorial y social**

A pesar de los avances en participación y cohesión social, existe una **falta de integración** en algunas áreas de la ciudad, lo que genera **segregación espacial y desigualdades sociales**. Las políticas urbanísticas deben reforzar el enfoque en la **equidad territorial** para evitar la expansión de barrios con infraestructuras y servicios limitados.

Oportunidades

1. Transición hacia una ciudad más resiliente y sostenible

Valladolid se encuentra en una etapa clave para aprovechar los fondos nacionales e internacionales relacionados con la **transición ecológica** y la **sostenibilidad**. La ciudad está alineada con los **ODS**, particularmente el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), lo que le otorga **acceso a fondos europeos** para mejorar la infraestructura verde y avanzar en la gestión sostenible de los recursos.

2. Avances en movilidad sostenible y energías renovables

La ciudad está implementando el **Plan Integral de Movilidad Urbana (PIMUVA)** y apostando por la **movilidad eléctrica**, lo que constituye una oportunidad para **mejorar la calidad del aire**, reducir las emisiones de CO₂ y posicionarse como **líder en movilidad sostenible** a nivel regional.

3. Innovación digital y economía circular

Valladolid está implementando **proyectos innovadores** como el **S2CITY** y la **Oficina del Vehículo Eléctrico (OVE)**, lo que la convierte en un referente de **ciudad inteligente** y sostenible. Además, se destacan proyectos como **REMOURBAN** y **CENCYL+**, que favorecen el crecimiento de la **economía circular**. Estas iniciativas abren una **ventana de oportunidad** para transformar la ciudad en un modelo de innovación digital y sostenibilidad.

4. Fortaleza en participación ciudadana y transparencia

Los mecanismos de **participación ciudadana**, como los **presupuestos participativos** y el **Consejo Social de la Ciudad**, ofrecen una **oportunidad de fortalecimiento democrático** y pueden ser utilizados como palancas para avanzar en la implementación de políticas públicas de manera **inclusiva y transparente**.

5. Alianzas públicas y privadas

La colaboración con organismos como el **Consejo del Diálogo Social** y la **Red de Ciudades por el Clima**, junto con alianzas público-privadas en sectores clave como el **turismo inteligente** y la **economía circular**, permite que Valladolid **fortalezca su red de cooperación** y explote sinergias para proyectos de gran impacto social y ambiental.

Estrategias propuestas para abordar debilidades y aprovechar oportunidades

1. **Fomentar la integración social y la cohesión territorial** mediante proyectos inclusivos que promuevan la rehabilitación de barrios y el acceso a vivienda asequible.
2. **Reforzar las iniciativas de digitalización y tecnología** en servicios públicos y comercios locales para reducir la brecha digital y mejorar la eficiencia administrativa.
3. **Promover el empleo verde y sostenible** mediante el impulso de nuevos sectores innovadores, como la economía circular y la movilidad eléctrica.
4. **Incrementar la resiliencia urbana ante el cambio climático** mediante la implementación de infraestructuras verdes y soluciones basadas en la naturaleza.
5. **Reforzar la participación ciudadana** para garantizar que las políticas urbanas respondan a las necesidades reales de todos los colectivos, con énfasis en los más vulnerables.

A CORUÑA

El diagnóstico estratégico urbano de A Coruña 2030 identificó un conjunto de debilidades estructurales que sirvieron de base para el Marco Estratégico y el PEAL:

- ◆ Municipio muy colmatado y con escasa capacidad de crecimiento interno.
- ◆ Modelo urbano desequilibrado y con problemas de compacidad y habitabilidad
- ◆ Déficits de gobernanza metropolitana y coordinación territorial
- ◆ Vulnerabilidad ante el cambio climático y resiliencia urbana insuficiente
- ◆ Necesidad de reforzar cohesión social, servicios de proximidad y participación

En conjunto, estas debilidades dibujaron una ciudad con fuerte presión sobre el suelo, desequilibrios internos y un marco de gobernanza y resiliencia que necesitaba ser reforzado para afrontar con garantías los retos urbanos y climáticos.

En paralelo, el diagnóstico señaló varias oportunidades que podían actuar como palancas de transformación:

- ◆ Potencial ambiental y paisajístico del entorno atlántico y de la infraestructura verde
- ◆ Marco AUE–Agenda 2030 y fondos 2021–2027 como ventana de oportunidad
- ◆ Reutilización de suelos y espacios estratégicos para regeneración urbana y nueva economía

- ◆ Ecosistema urbano con capacidad para la transición digital, productiva y de conocimiento
- ◆ Instrumentos previos de observación, planificación y participación

Estas oportunidades ayudaron a orientar el relato de “ciudad atlántica, resiliente, próspera e inclusiva” y a justificar un enfoque que convirtiera los retos detectados en proyectos concretos de transformación.

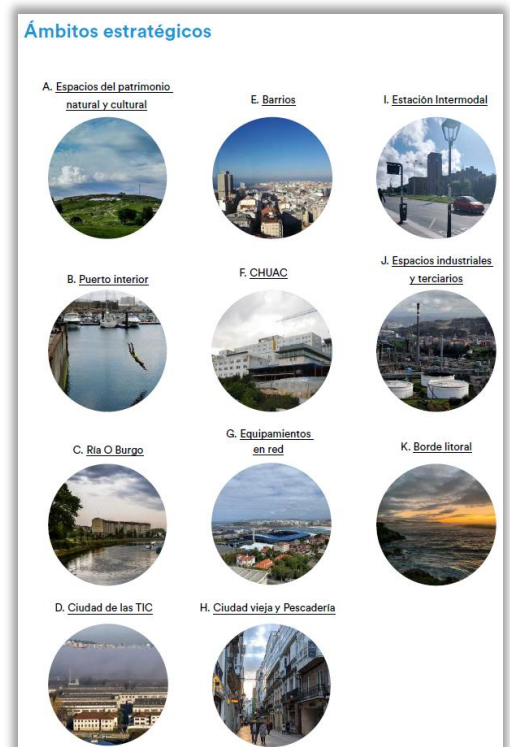
Estrategias propuestas

El planteamiento estratégico de A Coruña 2030 se diseñó precisamente para responder a estas debilidades y aprovechar las oportunidades detectadas, articulándose en objetivos estratégicos, objetivos específicos y líneas de actuación que se desplegaron a través del PEAL.

Se plantearon **11 ámbitos estratégicos** del Plan A Coruña 2030: Patrimonio Natural y Cultural, Puerto Interior, Ría do Burgo, Ciudad de las TIC, Barrios, CHUAC, Equipamientos en red, Ciudad vieja y Pescadería, estación intermodal, espacios industriales y terciarios y borde litoral. Con esta selección se representa la diversidad de entornos, ambientales, residenciales, productivos, de servicios y de centralidad histórica, sobre los que se articula la transformación urbana. En conjunto, funciona como un mapa visual simplificado de los escenarios prioritarios donde la Agenda Urbana decide concentrar proyectos, inversiones y actuaciones integrales hasta 2030.

A continuación se muestran las respuestas a las debilidades y oportunidades detectadas de forma sintetizada:

- ◆ Respuesta a la presión sobre el suelo, a los desequilibrios territoriales y a la baja resiliencia climática. Se apostó por reforzar la infraestructura verde y azul, proteger paisaje y patrimonio natural y adaptar el modelo territorial a los riesgos climáticos, aprovechando el potencial del litoral, la ría y los espacios naturales.
- ◆ Respuesta al modelo urbano fragmentado y a los vacíos de calidad urbana y dotaciones. Las estrategias urbanas buscaron compactar y mezclar usos, mejorar espacio público y equipamientos por barrios y regenerar tejidos centrales e industriales usando suelos estratégicos como motor de cambio.



- ◆ Refuerzo de la gobernanza metropolitana y de la coordinación intermunicipal. Se plantearon nuevas estructuras y mecanismos de gobernanza metropolitana, consolidando Observatorio, COSOC, Foro Urbano y mesas sectoriales, en línea con la AUE y las directrices territoriales de Galicia.
- ◆ Impulso de la transición energética, la descarbonización y la cultura climática. Se incorporaron medidas de movilidad sostenible, eficiencia energética, renovables, renaturalización y educación climática para convertir la debilidad climática en un campo de innovación y sensibilización.
- ◆ Activación del potencial económico, digital y de conocimiento con enfoque inclusivo. El eje de “A Coruña próspera y digital” trató de aprovechar el ecosistema TIC y de conocimiento, mientras las políticas sociales se orientaron a reducir brechas territoriales, mejorar vivienda y servicios y asegurar que la transición no generara nuevas desigualdades.

VITORIA

El diagnóstico integrado de la Agenda Urbana 2030 de Vitoria-Gasteiz estructura el análisis por Objetivos Estratégicos de la AUE y, para cada uno, elabora una matriz DAFO. A partir de ellas se pueden sintetizar varias debilidades estructurales recurrentes:

- ◆ **Modelo urbano heredado y dispersión potencial**
 - Tradición de apostar por nuevos desarrollos en lugar de priorizar la regeneración de la ciudad construida.
 - Exceso de suelo urbanizable en los concejos y desajuste entre oferta y demanda dotacional.
 - Centralidad muy fuerte de la ciudad respecto a los concejos y al área funcional, con concentración de servicios y población en el núcleo principal.
- ◆ **Dificultades de rehabilitación y vulnerabilidad del parque edificado**
 - Elevada antigüedad del parque residencial en el Casco Medieval (más del 50% de edificios con más de 50 años), con problemas de accesibilidad, división de la propiedad, escasos recursos para rehabilitación y dificultades para cumplir las exigencias energéticas de los fondos europeos.
 - Procesos de rehabilitación integral incipientes en barrios con mayores índices de vulnerabilidad, todavía en fase de arranque.
- ◆ **Limitaciones en gobernanza, coordinación y visión compartida**
 - Percepción de procedimientos administrativos homogéneos pero complejos y poco ágiles para proyectos innovadores.
 - Dificultad para construir una visión de futuro compartida y sostener apuestas a largo plazo, debido a ciclos electorales y complejidad para articular consensos.

- Necesidad de mejorar la coordinación interdepartamental, la alineación de planes y herramientas de seguimiento, y la continuidad de los aprendizajes entre proyectos.
- ◆ **Retos en participación y calidad democrática**
 - Procesos participativos con margen de mejora en comunicación, devolución de resultados y diversidad de perfiles participantes.
 - Necesidad de reforzar la permeabilidad a las propuestas ciudadanas y de aumentar la representatividad de colectivos menos presentes (jóvenes, personas migrantes, etc.).



Frente a estas debilidades, el DAFO y el diagnóstico señalan un conjunto de **oportunidades** que pueden actuar como palancas de cambio para Vitoria-Gasteiz:

- ◆ **Infraestructura verde y tradición de sostenibilidad**
 - Existencia del Anillo Verde, estrategias de biodiversidad, PACES, planes de infraestructura verde y una larga trayectoria como ciudad pionera en políticas ambientales (incluida la experiencia de Capital Verde Europea).
 - Potencial para consolidar un modelo de ciudad climáticamente neutra y resiliente, apoyándose en estos activos ya consolidados.
- ◆ **Marco AUE–Agenda 2030 y fondos europeos 2021–2027**
 - Alineamiento explícito con la Agenda Urbana Española y los ODS, lo que facilita el acceso a financiación nacional y europea para proyectos de regeneración urbana, movilidad sostenible, energía, economía circular y cohesión social.
 - Posibilidad de utilizar la AU2030VG como “puerta de entrada” a programas como Next Generation, misiones europeas y otras convocatorias.
- ◆ **Capacidad para la regeneración urbana y la ciudad de proximidad**

- Existencia de diagnósticos y estrategias específicas (regeneración integral del Casco Medieval, barrios vulnerables, PGOU en revisión) que permiten orientar actuaciones hacia la compacidad, la mezcla de usos y la proximidad de servicios.
- Potencial de reutilización de espacios productivos y tejidos industriales para impulsar nuevos modelos económicos y de empleo.
- ◆ **Ecosistema de gobernanza, participación y cooperación público-privada**
 - Tradición participativa y existencia de múltiples dispositivos (consejos, programas, foros) que pueden actualizarse y vincularse a la Agenda.
 - Interés y experiencia en cooperación público-privada, incorporación de la universidad y centros de investigación a las políticas públicas y participación en redes y proyectos internacionales alineados con los ODS.

El **Marco Estratégico** de la AU2030VG se plantea precisamente como el puente entre este DAFO y la acción. A partir de las debilidades y oportunidades, la ciudad define **cinco retos estratégicos y cuatro palancas transversales** que organizan la respuesta política y técnica:

R1
VITORIA-GASTEIZ **CONECTADA Y REEQUILIBRADA**,
mejorando las conexiones entre barrios y Concejos e impulsando un modelo urbano sostenible, equilibrado, compacto y complejo consolidando la ciudad construida.

R2
VITORIA-GASTEIZ **PRODUCTIVA, INNOVADORA, EMPRENDEDORA Y DIGITAL**,
impulsando una transformación justa del modelo económico y energético y fomentando la economía circular y descarbonizada, el sistema agroalimentario sostenible y la agroecología, el comercio de proximidad, la innovación, la creación, retención y atracción del talento, la digitalización inclusiva y el empleo de calidad.

R3
VITORIA-GASTEIZ **VERDE, CLIMÁTICAMENTE NEUTRA Y RESILIENTE, Y AUTOSUFICIENTE**,
comprometida con la protección de su entorno natural, la biodiversidad y la neutralidad y resiliencia climática, y avanzando hacia una gestión cada vez más sostenible y segura de sus recursos hídricos y energéticos.

R4
VITORIA-GASTEIZ **CUIDADORA Y SOLIDARIA**,
reforzando su fortaleza como ciudad igualitaria, diversa, saludable, integradora, accesible y educadora.

R5
VITORIA-GASTEIZ **CREATIVA Y ATRACTIVA**,
con la sostenibilidad, el arte, la cultura, el euskera y el deporte como elementos a valorar y promocionar dentro y fuera del municipio.

- ◆ **R1. Vitoria-Gasteiz conectada y reequilibrada.** Responde a las debilidades vinculadas al modelo urbano y a los desequilibrios territoriales.
 - Propone revisar el PGOU según principios de urbanismo sostenible y priorizar la regeneración frente a nuevos crecimientos.

- Despliega programas de rehabilitación integral en barrios vulnerables y en el Casco Medieval, conectando esta intervención física con la mejora de servicios y equipamientos.
- Incluye actuaciones para mejorar las conexiones entre barrios y concejos, y avanzar hacia un modelo de movilidad activa, sostenible y descarbonizada (peatonal, ciclista, transporte público eficiente e intermodal).
- ◆ **R2. Vitoria-Gasteiz productiva, innovadora, emprendedora y digital.** Aborda oportunidades relacionadas con la transición económica y la reutilización de espacios productivos.
 - Impulsa estrategias de regeneración y optimización de polígonos industriales, nuevos planes de industria y una estrategia de economía circular.
 - Conecta digitalización, innovación y economía urbana, buscando empleo de calidad y nuevos nichos productivos ligados a la sostenibilidad.
- ◆ **R3. Vitoria-Gasteiz verde, climáticamente neutra y resiliente, y autosuficiente.** Aprovecha la fuerte base ambiental y la infraestructura verde para responder a las vulnerabilidades climáticas.
 - Refuerza la protección del entorno natural y la biodiversidad, y avanza hacia la neutralidad climática mediante planes de energía y clima, soluciones basadas en la naturaleza e infraestructuras verdes y azules.
- ◆ **R4. Vitoria-Gasteiz cuidadora y solidaria.** Da respuesta a debilidades sociales y de cohesión, reforzando la ciudad como espacio igualitario, diverso, accesible y educador.
 - Combina actuaciones en servicios de proximidad, salud, cuidados, igualdad, convivencia y educación, especialmente en los barrios más vulnerables.
- ◆ **R5. Vitoria-Gasteiz creativa y atractiva.** Utiliza como oportunidad la identidad cultural, el euskera, el deporte y la imagen de ciudad sostenible, posicionando Vitoria-Gasteiz como lugar atractivo para vivir, visitar e invertir.

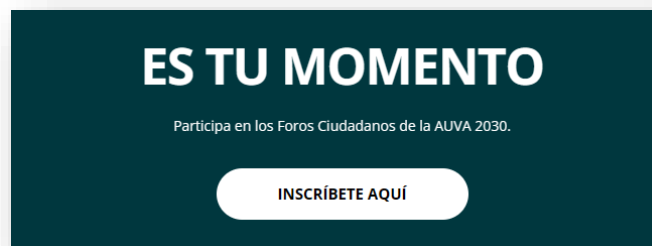
Como apoyo, las **palancas transversales** (gobernanza y calidad democrática; transición digital; economía urbana y empleo; cohesión territorial y rural) se diseñan para abordar directamente las debilidades de gestión interna, participación y coordinación detectadas en el DAFO.

3.2.4 Análisis de la comunicación y sensibilización

Plan de comunicación y acciones realizadas

VALLADOLID

La **Agenda Urbana de Valladolid 2030 (AUVA 2030)** ha integrado un enfoque de comunicación y sensibilización orientado a garantizar la participación activa de la ciudadanía en el proceso de transformación urbana hacia un modelo sostenible y resiliente. Este enfoque, diseñado para asegurar la **inclusividad y la transparencia**, se basa en una serie de acciones y herramientas que permiten involucrar a la población en cada etapa de la implementación de la Agenda.



Plan de Comunicación

Aunque la documentación oficial no detalla un **Plan de Comunicación formal** con cronograma, responsables específicos y evaluación de impactos, la **Agenda Urbana de Valladolid 2030** establece una serie de medidas vinculadas a la participación y sensibilización pública. De acuerdo con los principios de la Agenda, la ciudad se compromete a llevar a cabo **acciones de comunicación** que garanticen que todas las personas, sin importar su condición social o nivel de acceso a tecnologías, puedan contribuir al proceso de toma de decisiones y seguimiento de los proyectos.

El proceso de **sensibilización** se apoya en los **Foros Ciudadanos de la AUVA 2030**, cuya finalidad es generar un espacio para el intercambio de ideas y la reflexión en torno a los retos y oportunidades del modelo urbano propuesto. Además, se contempla el uso de herramientas digitales, como el **Portal de Participación Ciudadana**, desarrollado en el marco del proyecto **S2CITY**, que facilita la participación online, el trabajo colaborativo y la recepción de aportaciones de la población. A través de este portal, los ciudadanos tienen la oportunidad de expresar sus opiniones, sugerencias y preocupaciones en tiempo real.

Acciones de Comunicación y Sensibilización

El **Consejo Social de la Ciudad** y el **Consejo de la Agenda Local 21** (que en el futuro se convertirá en el Consejo de la Agenda 2030) son los principales órganos encargados de la **coordinación de la participación** ciudadana en la planificación y ejecución de la Agenda Urbana. Estos consejos permiten que tanto entidades sociales como la ciudadanía en general puedan tener un papel activo en la formulación de políticas

públicas y en la creación de proyectos alineados con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**.

En cuanto a las acciones concretas, se destacan:

- ♦ **Presupuestos participativos:** consolidados como procesos anuales desde la Concejalía de Participación Ciudadana, permitiendo a la ciudadanía deliberar y decidir sobre una parte del presupuesto municipal.
- ♦ **Red de Centros Cívicos:** espacios físicos diseñados para fomentar la participación vecinal, el asociacionismo y la sensibilización sobre los retos urbanos y ambientales. Estos centros también son lugares clave para la **educación cívica** y la difusión de información relacionada con la Agenda Urbana.
- ♦ **Campañas de sensibilización:** tanto el **Plan Director del Arbolado** como el **Plan de Biodiversidad** incluyen programas de difusión de los recursos naturales y culturales de Valladolid. Estas campañas están orientadas a mejorar el conocimiento sobre la **biodiversidad urbana** y la importancia de **proteger el patrimonio cultural y natural**.
- ♦ **Difusión en medios:** se han realizado **rutas guiadas y autoguiadas**, junto con programas en medios de comunicación, blogs y publicaciones digitales para promover el patrimonio natural y cultural de la ciudad. Estos esfuerzos tienen como objetivo **educar a la población** sobre la importancia de la sostenibilidad y la participación activa en la gestión del territorio.

Desafíos y Áreas de Mejora

Aunque el proceso participativo está bien estructurado, la **información sobre las acciones específicas** realizadas, sus resultados y el impacto de las aportaciones ciudadanas no se encuentra fácilmente disponible. Además, se percibe la **ausencia de un plan de comunicación formalizado** que detalle de manera clara los canales, cronograma, objetivos, responsables, y evaluación de los resultados obtenidos. Esta falta de documentación detallada sobre las **acciones realizadas** dificulta la **rendición de cuentas** y la medición de la eficacia de las iniciativas comunicativas y participativas.

A CORUÑA

La Agenda Urbana **A Coruña 2030** contó con un planteamiento de comunicación bastante estructurado, pensado tanto para lanzar el proyecto como para acompañar su implementación y consolidarlo como un relato compartido de ciudad. El enfoque combinó difusión institucional, trabajo con medios y redes sociales y una capa fuerte de materiales gráficos físicos para llegar a barrios y colectivos diversos.



Plan de comunicación: enfoque, relato y públicos

El plan partió de un relato claro: **“O futuro conta CONTIGO”**, que se usó como lema y eje de la marca A Coruña 2030. Esta identidad visual y narrativa se aplicó en cartelería, trípticos, web, redes sociales y dossier de prensa, con el objetivo de vincular la Agenda a una idea de futuro compartido y participativo.

Se definieron explícitamente los **públicos objetivo**:

- ◆ ciudadanía de A Coruña y su área metropolitana,
- ◆ agentes sociales y económicos,
- ◆ medios de comunicación,
- ◆ instituciones (otras administraciones, universidad, etc.)
- ◆ y público interno del Ayuntamiento.

Para cada grupo se fijaron objetivos y herramientas específicas: web, redes, cartelería, encuentros, foro urbano, puntos informativos, kit de comunicación y base de datos.

En la fase posterior, el plan de comunicación reforzó tres ideas clave:

- ◆ comunicar un **relato común** de transformación;
- ◆ comunicar **para transformar** (no solo informar, sino movilizar y emocionar);
- ◆ y comunicar **desde la colaboración**, implicando a agentes sociales y ciudadanía como altavoces de la Agenda.

Este plan futuro detalló los principales **canales** para la etapa de implementación: portal web específico con toda la documentación y materiales audiovisuales; uso sistemático de redes sociales municipales; boletines segmentados a partir de una base de datos de agentes; campañas en mupis y puntos informativos; cartelería y folletos; trabajo continuado con medios; presentaciones públicas y un kit de comunicación para terceros.



Acciones de comunicación y sensibilización realizadas

◆ Fases 0–1: Lanzamiento y diagnóstico

En el arranque se creó la marca A Coruña 2030 y el lema “O futuro conta CONTIGO”, con cartelería, trípticos y materiales gráficos difundidos por barrios, centros cívicos y autobuses. Se organizó una **presentación pública** con representantes políticos, universidad, tejido asociativo y empresarial, apoyada en nota de prensa, dossier y cobertura foto/vídeo. La web y las redes municipales empezaron a difundir el proceso y se preparó un primer **kit de comunicación** para que entidades y colectivos pudieran replicar la imagen y los mensajes en sus propios canales.

◆ Fase 2: Foro Urbano y cierre de participación

Durante la Fase 2, el foco comunicativo se desplazó hacia el **1.º Foro Urbano #ACoruña2030**, concebido como evento central de debate y cierre del ciclo participativo. Se adaptó la imagen del proyecto al formato del Foro (cartel específico, creativities digitales) y se preparó una escaleta detallada del acto, combinando presentaciones iniciales con dinámicas participativas.

Para impulsar la asistencia se desplegó un paquete de acciones:

- **Notas de prensa** previa y posterior al evento, con clipping en prensa local y regional.
- **Banner publicitario** para medios digitales locales, difundido por el Ayuntamiento.
- **Cobertura fotográfica y de vídeo** del Foro para su uso posterior en redes y materiales audiovisuales.

Un elemento relevante fue la **campaña de Facebook Ads**, con segmentación geográfica (A Coruña y área metropolitana) y por intereses, y creativities en formato

carrusel para feed y stories de Facebook/Instagram. El objetivo era incrementar el alcance y captar nueva participación más allá de los canales orgánicos.

En paralelo, se activó un calendario específico de **publicaciones en redes sociales**: se difundieron stories y reels en Instagram, posts en Facebook y mensajes en Twitter, combinando creatividades estáticas, vídeos de captación y resúmenes del Foro.

La **web** y el blog (“NOVAS”) se emplearon como repositorio transparente del proceso: noticias sobre el lanzamiento, cierre de encuentros participativos, convocatoria del Foro y balance de participación, además del acceso a informes de la fase I.

◆ **Fase 3: Difusión de resultados y diseño del plan futuro**

Tras el Foro, la comunicación se centró en **devolver resultados** y preparar el tránsito hacia la fase de implementación. Se alimentaron redes y blog con datos clave del proceso participativo y del diagnóstico, reforzando la idea de transparencia y “rendición de cuentas” hacia la ciudadanía.

Se definió además cómo debía evolucionar la comunicación: mantenimiento y actualización del portal web con información, documentos y materiales gráficos; uso estratégico de redes como canales no solo informativos sino emocionales y abiertos al comentario; consolidación de una base de datos segmentada para envíos periódicos; posibles campañas en mupis y puntos informativos; cartelería y folletos asociados a hitos; trabajo constante con medios y organización de presentaciones públicas; y creación de un **kit de comunicación** para implicar a la red de agentes en la difusión de la Agenda.

VITORIA

La comunicación de la Agenda 2030 de Vitoria-Gasteiz no se planteó como un añadido final, sino como una de las cinco actuaciones principales del proyecto. El propio proyecto oficial incluyó una línea específica de “acciones de comunicación y divulgación del proceso de elaboración y del resultado de la Agenda Urbana de Vitoria-Gasteiz y su plan de acción 2030”.

El **enfoque estratégico** combinó varios elementos:

- ◆ **Objetivo general:** acercar los ODS y la Agenda Urbana a la ciudadanía, explicar qué cambios implica el Plan de Acción y vincular esos cambios a la vida cotidiana de las personas, reduciendo la distancia entre “documento técnico” y “ciudad real”.
- ◆ **Doble objetivo operativo:**
 - Sensibilizar sobre qué son los ODS y cómo afectan a Vitoria-Gasteiz.
 - Comunicar los “nuevos modelos de ciudad” que impulsa el Plan de Acción 2030, utilizando referentes ciudadanos que encarnan esos modelos.

- ◆ **Públicos prioritarios:** ciudadanía general, infancia y familias (vía talleres en complejos deportivos), comunidad digital (redes sociales), y personas interesadas en detalles técnicos a través de la web municipal y el Observatorio.
- ◆ **Integración con participación y seguimiento:** la comunicación se concibió conectada al proceso participativo (campañas ligadas a fases del proceso) y al sistema de seguimiento (web, notas de prensa, Oficina del Cambio 2030 y Observatorio, con vocación de acceso libre y transparente a la información).

En términos temporales, el plan se despliega inicialmente en **dos grandes fases de campaña pública** durante 2022, ligadas a la elaboración del Plan de Acción, y se refuerza después con acciones puntuales, notas de prensa, web y la creación de la Oficina del Cambio 2030, que incorpora una dimensión clara de comunicación y rendición de cuentas.

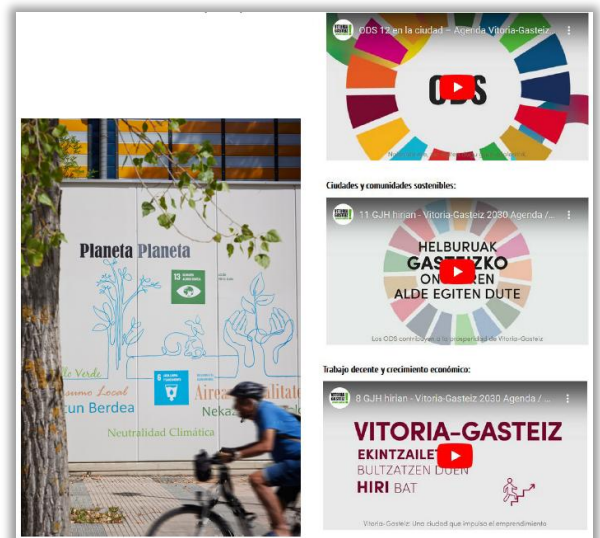
Las acciones desplegadas hasta ahora combinan campañas específicas, soportes creativos, presencia en medios y canales digitales.

1. Campaña de sensibilización sobre ODS y vida cotidiana

En una primera fase, el Ayuntamiento puso en marcha una **campaña de sensibilización ciudadana** centrada en explicar qué son los ODS y su impacto en la vida diaria de la ciudad. Se reconoce explícitamente que “muchas personas no saben qué son los ODS o cómo se aplican”, por lo que se utiliza un enfoque pedagógico, visual y de proximidad.

Las principales acciones son:

- ◆ **Serie de vídeos divulgativos** sobre Agenda Urbana 2030 y ODS, alojados en la web municipal y difundidos en redes sociales, explicando con ejemplos concretos cómo se conectan los ODS con la realidad de Vitoria-Gasteiz.
- ◆ **Campaña en redes sociales** con mensajes breves, gráficas de los ODS y llamadas a la acción (“cómo puedes contribuir”, “qué cambios verás en la ciudad”).
- ◆ **Talleres infantiles en los complejos deportivos de Gamarra y Mendizorroza**, utilizando la creatividad (juegos, manualidades, dinámicas) para trabajar los ODS con niñas y niños, conectando deporte, salud, igualdad, consumo responsable o clima con su experiencia cotidiana.
- ◆ **Intervenciones artísticas permanentes (murales ODS):** realización de cuatro murales en los laterales del polideportivo y frontones de Mendizorroza que representan los 17 ODS y los vinculan a programas municipales ya en marcha (movilidad



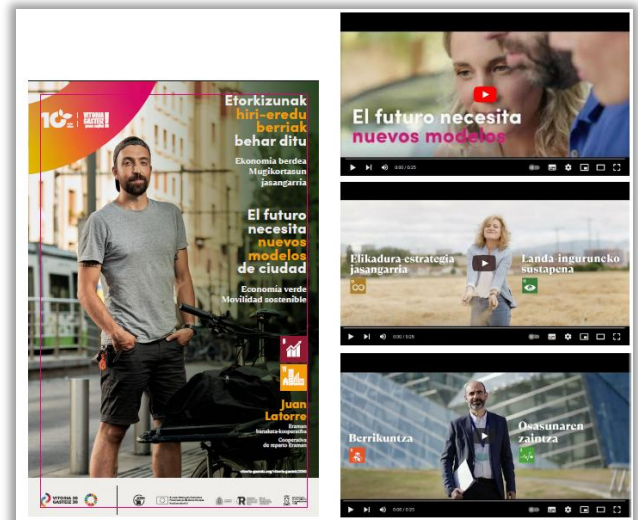
sostenible, ahorro de agua, reciclaje, espacios verdes, igualdad, etc.). Estos murales funcionan como “recordatorio físico” y dan continuidad a la campaña más allá de su periodo formal.

2. Campaña sobre “nuevos modelos de ciudad” y relatos personales

En una segunda fase, ya con el Plan de Acción en fase avanzada, la comunicación se centró en explicar los nuevos modelos de ciudad que impulsa la Agenda Urbana Vitoria-Gasteiz 2030. La clave era pasar de los conceptos abstractos (ODS, retos) a relatos cercanos: se seleccionaron ciudadanos y ciudadanas que, a través de su trabajo, proyectos o estilo de vida, representan esos modelos (ciudad verde, cuidadora, creativa, innovadora...).

Los elementos destacados fueron:

- ◆ **Campaña publicitaria multisoporte** con imágenes de estas personas y mensajes que conectan su historia con los pilares de la Agenda.
- ◆ **Videos cortos** donde cada protagonista explica cómo su actividad contribuye a los ODS y a la ciudad del futuro, difundidos en redes, web y posiblemente en circuitos locales.
- ◆ Una **acción final de campaña** a mediados de septiembre (evento o intervención pública) para dar cierre visible al lanzamiento del Plan de Acción y reforzar el vínculo entre ciudad, ODS y proyectos concretos.



3. Web, notas de prensa y continuidad comunicativa

Más allá de las dos grandes campañas, la comunicación de la Agenda se sostiene en varios canales de continuidad:

- ◆ **Sección específica en la web municipal** de la Agenda 2030, donde se centraliza la información: documentos, noticias, vídeos, enlaces al Plan de Acción, a la campaña de sensibilización y al Observatorio.
- ◆ **Notas de prensa y blog de medios municipales**, que se utilizan para comunicar hitos relevantes de la ciudad en relación a los ODS.
- ◆ **Acciones asociadas a la Oficina del Cambio 2030 y al Observatorio**, que refuerzan la idea de una plataforma estable de información y seguimiento, con

compromisos de “acceso libre, directo y completo” a la ciudadanía sobre indicadores, proyectos y avances.

- ◆ **Eventos y foros** donde se explican los avances de la Agenda y se comparten experiencias con otras ciudades, lo cual también hace función de comunicación interna y externa.

En el plano de retos, la propia Agenda reconoce que los procesos de participación y la comunicación aún pueden mejorar en varios aspectos: falta una devolución más sistemática a la **ciudadanía** sobre qué se hace con sus **aportaciones**, es necesario **evaluar** mejor el **impacto** real de las **campañas** (qué se entiende, qué cambia en actitudes y comportamientos) y **reforzar** una **comunicación continua**, no solo ligada a hitos puntuales, con formatos más accesibles y diversidad de canales para llegar a jóvenes, población migrante y colectivos menos presentes en los espacios participativos.



3.2.5 Análisis de la evaluación e indicadores

Cuadro de mando resumen (Sí/No y cómo), valorar el sistema de seguimiento propuesto

VALLADOLID

En la **Agenda Urbana de Valladolid 2030 (AUVA 2030)**, se ha planteado un sistema de **seguimiento y evaluación** estructurado a través de **indicadores** que permiten medir el grado de avance en relación con los objetivos establecidos. Este sistema está basado en los **indicadores proporcionados por la Agenda Urbana Española**, adaptados al contexto local de Valladolid, y están principalmente orientados a **evaluar el cumplimiento de los ODS**, particularmente el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles).

Sistema de seguimiento propuesto

El sistema de seguimiento de la AUVA 2030 utiliza **72 indicadores** en total, de los cuales **35 son cualitativos** y **37 cuantitativos**. Estos indicadores están directamente vinculados a los **30 objetivos**



específicos del marco nacional, lo que facilita la medición del progreso en cada área de actuación de la ciudad. A través del **Plan de Acción**, el Ayuntamiento de Valladolid y los diferentes agentes involucrados en la implementación de la Agenda se comprometen a cuantificar el grado de cumplimiento de cada uno de estos indicadores.

- ◆ **Indicadores cualitativos:** Están orientados a evaluar la **calidad** de las acciones y la efectividad de las políticas implementadas, como la integración de criterios sostenibles en la planificación urbana.
- ◆ **Indicadores cuantitativos:** Se utilizan para medir el **impacto tangible** de las políticas y proyectos, como el número de viviendas sostenibles construidas o el incremento en el uso de energías renovables.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR CUALITATIVO	INDICADOR CUANTITATIVO
1 ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.	1.1.1. ¿Se han incorporado, en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística, criterios para asegurar el uso racional del suelo que otorga el principio de desarrollo sostenible?	1.1.1. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas. 1.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.
	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural, y proteger el paisaje.	1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	1.2.1. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural. 1.2.2. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.
	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.	1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	1.3.2. Superficie de suelo destinada a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora o interconexión, para su funcionamiento en red.

A CORUÑA

La Agenda Urbana de A Coruña 2030 dispone de un sistema de seguimiento y evaluación completo, que combina cuadros de mando, un sistema amplio de indicadores y una estructura de gobernanza específica para supervisar el PEAL tanto a escala municipal como metropolitana.

Cuadro de mando del PEAL

- ◆ Hay un cuadro que organiza todas las **líneas de actuación del PEAL** por objetivos, indicando para cada una si ya tiene acciones en marcha, qué tipo de intervención es (obra, programa, normativa, gobernanza, financiación, difusión...) y qué agentes participan.
- ◆ **Qué permite ver de un vistazo:**
 - Grado de implementación de cada línea.
 - Horizonte temporal (corto, medio, largo plazo).
 - Corresponsabilidad con otras administraciones y entidades (Xunta, MITMA, Autoridad Portuaria, empresas públicas, etc.).

Es, en la práctica, el **cuadro de mando operativo del plan**, útil para reuniones de seguimiento político-técnico y para priorizar qué proyectos deben activarse o acelerarse en cada momento.

Sistema de indicadores y cuadro de mando

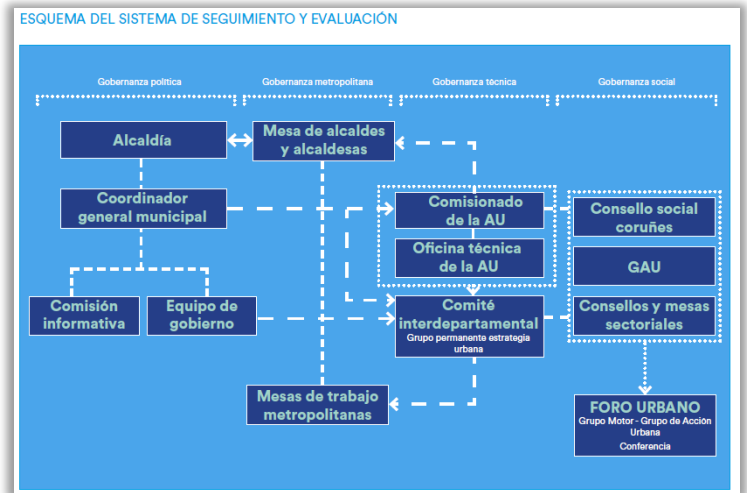
- ◆ La evaluación se apoya en el **Sistema de Indicadores de Desarrollo Urbano (SIDUS)**, concebido como cuadro de mando de la Agenda. Parte de unas 341 métricas estructuradas en cuatro niveles (descriptivos, de sostenibilidad, de seguimiento cuantitativo y cualitativo) y agrupadas por objetivos estratégicos y por escala (municipal y metropolitana).
- ◆ **Fuentes integradas:**
 - Indicadores de la Agenda Urbana Española (datos descriptivos y de seguimiento).
 - Indicadores de urbanismo ecológico (densidades, compacidad, energía, residuos, verde urbano, movilidad, etc.).
 - Indicadores del Observatorio Urbano de A Coruña (agua, residuos, demografía, servicios, etc.).
 - Batería REDS de 106 indicadores para medir el grado de cumplimiento de los ODS en ciudades.
 - Indicadores específicos de evaluación de líneas de actuación y una batería propia de indicadores metropolitanos.
- ◆ Cada indicador tiene código, fuente, nivel, relación con los objetivos estratégicos y con los ODS, lo que permite **vincular la ejecución del PEAL con resultados medibles en sostenibilidad urbana y Agenda 2030**. El cuadro ODS incorpora valores de A Coruña, rangos mínimo/máximo de referencia y umbrales que ayudan a situar el desempeño de la ciudad.

Objetivo Estratégico	MARCO ESTRATÉGICO Objetivos Específicos y Líneas de Actuación	ACCIÓN IMPLEMENTADA O EN CURSO					ACCIÓN A IMPLEMENTAR					PLAZO	OTROS AGENTES			
		Otros-Semáforo	Programa	Normativa	Planificación	Gobernanza	Financiación	Otros-Semáforo	Programa	Normativa	Planificación			Gobernanza	Financiación	
1. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO (II)	1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.															
	1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. Elaborar estrategias para mejorar, conservar y poner en valor el patrimonio cultural (tanto en sus aspectos tangibles, como intangibles -formas de vida, tradiciones, etc.-) y el paisaje urbano y rural, con el fin de desarrollar todo su potencial y garantizar un nivel adecuado de conservación y mantenimiento. Poner en marcha campañas de difusión del patrimonio cultural y natural, para conseguir una auténtica cultura de pertenencia basada en el conocimiento, que se sume a su utilización racional como recurso económico y turístico.														C	Área de Urbanismo
	Desarrollo de programas para la divulgación y apreciación de los espacios naturales del municipio.														L	Servicio de Bibliotecas Concello da Coruña Área de Educación Área de Medio ambiente y Espacio público
1.1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO (II)	1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural. Incorporar a la planificación y a la gestión urbanística el concepto de infraestructuras verdes urbanas, como soluciones multifuncionales basadas en la naturaleza, que permiten atender a los problemas urbanos. No sólo contribuyen a mejorar la biodiversidad, sino que luchan contra el cambio climático, tanto en el ámbito de la reducción de las emisiones GEI, como en la adaptación local. Por último, contribuyen al ocio y al disfrute ciudadano. Este tipo de infraestructuras son por tanto, claves para la comprensión y gestión del metabolismo urbano.														M	Área de Medio ambiente y Espacio público Área de Sostenibilidad Área de Urbanismo
	Organizar y diseñar las redes de infraestructuras verdes y azules teniendo en cuenta criterios de conectividad ecológica y de las características geomorfológicas del territorio, con el objetivo de optimizar la prestación de servicios eco-sistémicos a los ciudadanos. Ello implica, también, delimitar e identificar los elementos que constituyen estas infraestructuras y establecer medidas para su restauración, conservación y gestión, a escala regional, local y de barrio. Saneamiento, Regeneración y Recuperación de la Ría de Burgo y los Vios Mero y Barceo														C	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico Ministerio de Economía y Empresa Área de Medio ambiente y Espacio público
2. EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA	2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. Diseñar un sistema de dotaciones y equipamientos locales adecuado y equilibrado, cuantitativa y cualitativamente, y teniendo en cuenta el criterio de proximidad para su localización, con especial atención a las zonas verdes y a los espacios libres de convivencia. Estudiar la posibilidad de combinar usos distantes en un solo equipamiento en tiempos diferentes, favoreciendo la multifuncionalidad.														M	Área de Urbanismo Xunta de Galicia
	Mejora acceso zonas hospitalarias y ampliación del CHUAC															
2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.	Reurbanizar zonas industriales abandonadas y reedificar y reutilizar terrenos y edificios vacantes e infrautilizados, incluida la identificación, con mapas, de los inmuebles infrautilizados. Redefinición del borde litoral														L	Área de Urbanismo Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
	Conectar los tejidos urbanos mediante corredores continuos de actividad y buscar la mezcla tipológica, funcional y social en la ciudad consolidada. Avenida de la Innovación														M	Área de Infraestructuras y Movilidad Área de Urbanismo Ministerio de Movilidad, Transportes y Agenda Urbana Xunta de Galicia

Gobernanza vinculada al seguimiento

El seguimiento no se limita a tablas: se apoya en una **arquitectura de gobernanza específica** que integra tres dimensiones: política, técnica y social.

- ◆ En la parte **política**, se prevé liderazgo de Alcaldía, equipo de gobierno, una comisión informativa específica y la mesa de alcaldes y alcaldesas a escala metropolitana.
- ◆ En la parte **técnica**, se contemplan un coordinador general, un comisionado de Agenda Urbana, una oficina técnica y un comité interdepartamental, además de mesas de trabajo metropolitanas.
- ◆ En la **social**, el modelo se apoya en el Consejo Social, el Grupo de Acción Urbana, consejos y mesas sectoriales y el Foro Urbano Local como gran cita anual para debatir prioridades y revisar el avance del plan.



Esta estructura convierte el sistema de indicadores en una **herramienta de trabajo real** para órganos políticos, equipos técnicos y agentes sociales.

Valoración del sistema de seguimiento

- ◆ Sistema existente y estructurado tanto para el **qué se hace** (cuadro del PEAL) como para el **qué resultados se obtienen** (SIDUS + ODS), respondiendo al requisito de disponer de un cuadro de mando integral.
- ◆ **Alineación con marcos nacionales e internacionales**, lo que facilita comparaciones y rendición de cuentas.
- ◆ **Integración municipal–metropolitana**, clave para una ciudad con fuertes interdependencias con su entorno.
- ◆ **Conexión con la gobernanza**, de forma que el seguimiento está pensado para nutrir decisiones de los distintos órganos, no solo como ejercicio estadístico.

VITORIA

La Agenda Urbana 2030 de Vitoria incorporó un sistema de evaluación y seguimiento estructurado, pensado para medir qué se hace, con qué recursos y qué resultados se

obtienen en términos de ODS y Agenda Urbana Española. Este sistema se apoyó en una batería de indicadores multicapas (AUE, contexto e indicadores específicos de acción) y en una herramienta propia, el **Observatorio VG2030**, que actúa como cuadro de mando de la estrategia y que conecta los datos municipales con la toma de decisiones políticas y técnicas.

El **sistema de evaluación formalizado** combinó tres niveles de indicadores:

- ◆ **Indicadores AUE de seguimiento y evaluación**, cualitativos y cuantitativos, organizados por Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.
- ◆ **Indicadores de contexto o sostenibilidad**, que permiten situar a la ciudad frente a referentes nacionales e internacionales (REDS, Udalsarea, datos AUE) y seguir tendencias estructurales en suelo, vivienda, energía, movilidad, cohesión, etc.
- ◆ **Indicadores específicos de las acciones tractoras**, incorporados en las fichas del Plan de Acción, donde cada proyecto recoge indicadores de seguimiento (ejecución) e indicadores de contexto (impacto esperado).

OE 1- Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo											
Cod.	Indicador	Origen	Valor	Valor	Compara-	Año	Referencia	Fuente	UM	ODS	Acciones
			Vitoria-	Referen-	tiva						
			Gasteiz-	cia							
10.1.1	Superficie de cobertura artificial por municipio (%)	DO AUE	17,65	16,79	1º Cuartil	2018	AUE	COBINE	%	15	35
D02b	Superficie de cultivos por municipio (%)	DO AUE	40,30	26,49	3º Cuartil	2014	AUE	SIODE, Atlas	%	2	29
D05a	Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)	DO AUE	0,23	0,19	3º Cuartil	2014	AUE	SIODE, Atlas	%	2	29, 32
D04	Superficie municipal de suelo no urbanizable (%)	DO AUE	76,31	64,10	4º Cuartil	2021	AUE	SIU, Atlas	%	15	
D02c	Superficie de zona forestal y dehesas por municipio (%)	DO AUE	37,88	32,47	3º Cuartil	2014	AUE	SIODE, Atlas	%	15	32
ODS 2.1	Agricultura ecológica (%)	REDS ODS	0,59	2659%	Intervalo 1	2015	Informe 100 Ciudades REDS	Estadísticas 2023 de la Agricultura Ecológica de la Subdirección General de Calidad Alimentaria y Agricultura Ecológica	%	2	28, 29
ODS 15.2	Protección de espacios naturales (%)	REDS ODS	0,00	10000%	Intervalo 1	2014	Informe 100 Ciudades REDS	Datos de SIODE y Catastro	%	15	31, 32, 34, 35, 43
02_04	Superficie agrícola ecológica (ha)	Udalsarea o Ayto VG	139,95	51%	Creciente	2019			ha	2	28, 29, 37, 39
02_06	Superficie ganadera ecológica (ha)	Udalsarea o Ayto VG	3,30			2019			ha	2	28, 29, 37, 39

El **cuadro de mando operativo** se estructuró en cuatro bloques:

- ◆ **Plan de Acción:** visión agregada del avance por retos y subretos, con indicadores de gestión y grado de ejecución.
- ◆ **Fichas de acción:** acceso a la ficha de cada medida, con descripción, ODS, presupuesto, responsable, indicador asociado y estado de ejecución.
- ◆ **Observatorio de indicadores (ODS):** módulo que permite seleccionar ODS, consultar indicadores vinculados, ver series históricas y diferenciales entre primer y último dato.
- ◆ **Mapas temáticos:** representación geográfica (por secciones censales/barrios) de los indicadores, con posibilidad de filtro por objetivos de la Agenda Urbana.

	Plazo	Plazo	2022			2023		
			T1	T2	T3	T1	T2	T3
R1 VG conectada y reequilibrada								
R1.1. Rehabilitación y regeneración de barrios								
1	Revisión del PGOU según principios del urbanismo sostenible.	En curso	Corto 2024					
2	Obras para la mejora de las conexiones entre zonas fragmentadas.	Nueva	Medio 2027					
3	Actuaciones para la regeneración integral de los barrios de VG, favoreciendo su equilibrio.	En curso	Largo 2030					
4	Actuaciones para la regeneración integral del Casco Medieval.	En curso	Largo 2030					
5	Obras de rehabilitación integral de grandes equipamientos municipales de barrio.	Nueva	Largo 2030					
R1.2. Modelo de movilidad activa, sostenible y descarbonizada								
6	Actuaciones de mejora y fomento de la movilidad blanda peatonal, ciclista y de VMP.	En curso	Medio 2027					
7	Actuaciones de reorganización, mejora y/o ampliación de la red de transporte público para hacerla más eficiente, accesible y sostenible.	En curso	Corto 2024					
8	Actuaciones para el estudio y desarrollo de la intermodalidad (coche-bicicleta-VMP-transporte público) y creación de áreas de intercambio modal.	Nueva	Medio 2027					
9	Actuaciones de impulso de la movilidad eléctrica y modelos compartidos.	Nueva	Largo 2030					
10	Actuaciones de adecuación del transporte urbano de mercancías y logística.	En curso	Medio 2027					
11	Elaboración de una estrategia para la mejora de la movilidad cotidiana al trabajo y a centros educativos.	En curso	Corto 2024					
12	Actuaciones de racionalización, contención y disminución del uso del vehículo privado en el conjunto de la ciudad.	En curso	Medio 2027					
13	Elaboración de un instrumento para articular las actuaciones de movilidad.	Nueva	Corto 2024					
R1.3. Acceso a la vivienda de calidad								
14	Elaboración de una estrategia municipal en materia de vivienda y desarrollo de actuaciones para la mejora del parque de vivienda y su regulación.	Nueva	Medio 2027					
15	Programas en el campo de la vivienda pública, social y de alquiler para facilitar el acceso a la vivienda a toda la población, con especial atención a la población	Nueva	Medio 2027					
16	Programas de impulso y movilización del parque municipal de vivienda.	Nueva	Corto 2024					

	Presupuesto aproximado(€)	Total de actuaciones	Actuaciones <1M€	Actuaciones 1M€-10M€	Actuaciones >10M€
R1 VITORIA-GASTEIZ CONECTADA Y REEQUILIBRADA	458.965.000 €	16	5	5	6
R2 VITORIA-GASTEIZ PRODUCTIVA, INNOVADORA, EMPRENDEDORA Y DIGITAL	46.031.000 €	14	7	5	2
R3 VITORIA-GASTEIZ VERDE, CLIMÁTICAMENTE NEUTRA Y RESILIENTE, Y AUTOSUFICIENTE	267.945.000 €	18	4	11	3
R4 CUIDADORA Y SOLIDARIA	81.795.000 €	29	22	6	1
R5 CREATIVA Y ATRACTIVA	20.800.000 €	8	5	2	1
Palancas Transversales	21.200.000 €	13	11	1	1
TOTAL	896.736.000 €	98	54	30	14

La herramienta se alimenta de los sistemas de información municipales (hojas de datos, SIG), de forma que la actualización de las bases de datos se refleja automáticamente en el cuadro de mando.

El sistema de seguimiento de Vitoria es sólido y bien integrado: conecta la ejecución del Plan de Acción con indicadores AUE, de contexto y específicos, está alineado con marcos nacionales e internacionales y se apoya en un observatorio con mapas, gráficos e informes que facilitan el análisis territorial y la toma de decisiones políticas y técnicas.

1 TERRITORIO PAISAJE Y BIODIVERSIDAD			
1.1. ORDENAR EL SUELO DE MANERA COMPATIBLE CON SU ENTORNO TERRITORIAL.			
CUALI	1.1.1	¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?	1,32
CUANTI	1.1.2	Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas	1
CUANTI	1.1.3	Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.	1,28,29
1.2. CONSERVAR Y MEJORAR EL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL Y PROTEGER EL PAISAJE.			
CUALI	1.2.1	Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?	-
CUANTI	1.2.2	Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.	30,32
CUANTI	1.2.3	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.	82
1.3. MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS VERDES Y AZULES Y VINCULARLAS CON EL CONTEXTO NATURAL.			
CUALI	1.3.1	¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?	31,33,34,43
CUANTI	1.3.2	Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.	31,33,34,45

Como retos, sigue siendo sobre todo una herramienta interna, por lo que sería deseable una versión pública más sencilla orientada a transparencia y rendición de cuentas, reforzar la gobernanza del dato (responsables, frecuencia, validación) y explotar mejor su potencial comunicativo.

3.2.6 Conclusiones

El benchmarking realizado con ciudades que cuentan con Agendas Urbanas y estrategias ODS consolidadas ha permitido identificar un conjunto de elementos comunes que pueden orientar la hoja de ruta de León hacia 2030. Todas ellas han transitado de planes sectoriales dispersos a un **marco único de ciudad**, alineado con la AUE y los 17 ODS en un horizonte de largo plazo.

- ◆ En primer lugar, destacan los **modelos de gobernanza multinivel y transversal**, con liderazgos políticos claros, oficinas técnicas interdepartamentales y espacios estables de coordinación con agentes económicos y sociales. La combinación de consejos urbanos, foros anuales y mesas sectoriales convierte la Agenda en una política de ciudad, no solo de un área concreta.
- ◆ En segundo lugar, todas las ciudades de referencia han apostado por **instrumentos sólidos de seguimiento e indicadores**, en forma de cuadros de mando integrales u observatorios urbanos, que conectan el avance del Plan de Acción con indicadores AUE, ODS e indicadores de contexto. Estos sistemas permiten medir qué se hace, con qué recursos y qué resultados se obtienen, facilitando la rendición de cuentas.
- ◆ En tercer lugar, se observa un esfuerzo explícito por articular **procesos de participación y comunicación estructurados**, combinando cuestionarios, talleres, foros urbanos y campañas de sensibilización con una identidad propia de la Agenda (marca, lema, relato de ciudad). Este enfoque refuerza la apropiación ciudadana de la estrategia y facilita que la Agenda 2030 se perciba como un proyecto compartido y no como un documento técnico.

En conjunto, el análisis comparado confirma que León cuenta con una ventana de oportunidad para situarse en el grupo de ciudades con Agendas Urbanas avanzadas, siempre que conecte la visión 2030 con proyectos concretos, indicadores medibles y una gobernanza abierta a la ciudadanía.

4 PRINCIPALES RECOMENDACIONES

A partir del diagnóstico cuantitativo de la Fase 1 y del análisis cualitativo de buenas prácticas de Valladolid, A Coruña y Vitoria-Gasteiz en la Fase 2, se proponen las siguientes recomendaciones para orientar la hoja de ruta “León 2030” hacia la plena integración de la Agenda Urbana y la Agenda 2030.

- ◆ **Definir un marco integrado “León 2030”**
Formular una estrategia única de ciudad que agrupe diagnósticos, planes sectoriales y proyectos ya en marcha, alineada con la AUE y los 17 ODS, evitando solapamientos y clarificando prioridades políticas hasta 2030.
- ◆ **Consolidar un modelo de gobernanza “León 2030 Conecta”**
Crear un esquema estable de gobernanza con: órgano político de coordinación, oficina técnica interdepartamental, y una red de órganos de participación que involucren a tejido social, empresarial, universidad y otros niveles administrativos.
- ◆ **Diseñar un sistema de indicadores y un Observatorio León 2030**
Implantar un cuadro de mando integral que conecte el Plan de Acción con indicadores AUE, ODS e indicadores propios de contexto (demográficos, sociales, económicos y ambientales), con gobernanza clara del dato (responsables, frecuencia, validación) y una versión pública simplificada orientada a transparencia y rendición de cuentas.
- ◆ **Impulsar un plan de comunicación y sensibilización continuos**
Desarrollar una marca e identidad visual propias (“León 2030”) y un plan de comunicación estable que combine web, redes sociales, campañas en barrios, materiales pedagógicos y un Foro Urbano anual, para acercar los ODS a la vida cotidiana y reforzar la apropiación ciudadana de la Agenda.
- ◆ **Abordar de forma decidida el reto demográfico y de cuidados**
Articular una estrategia específica frente al envejecimiento y la pérdida de población que combine: políticas de vivienda asequible y de proximidad, servicios de cuidados de larga duración, conciliación, ciudad amigable con personas mayores y familias, y medidas de atracción/retención de juventud y talento cualificado.
- ◆ **Reforzar el modelo de ciudad inclusiva y cohesionada**
Aprovechar la buena posición relativa de León en inclusión, equidad y acceso a vivienda para consolidar programas de apoyo a colectivos vulnerables, reducir riesgo de pobreza y exclusión, y priorizar la regeneración integral de barrios con mayor vulnerabilidad social mediante intervenciones simultáneas en espacio público, vivienda, equipamientos y programas sociales.
- ◆ **Alinear formación y capital humano con la transición verde y digital**
Profundizar en la colaboración con universidad, FP y centros formativos para orientar la oferta hacia competencias técnicas, digitales y verdes demandadas

por el tejido productivo, incluyendo itinerarios específicos para jóvenes, mujeres y personas desempleadas de larga duración.

◆ **Fortalecer el tejido empresarial y el emprendimiento innovador**

Aprovechando la densidad empresarial de León, impulsar servicios avanzados de apoyo a pymes, viveros y aceleradoras, fomento de la economía social y del emprendimiento de impacto, así como programas que reduzcan la brecha de género en el empleo y en la creación de empresas, con especial atención a sectores emergentes y de mayor valor añadido.

◆ **Desplegar una agenda climática y ambiental ambiciosa**

Transformar las fortalezas ambientales de León (dotación de zonas verdes, compacidad urbana, consumo eléctrico contenido) en una estrategia integral que combine renaturalización, movilidad sostenible, rehabilitación energética del parque edificado y un despliegue acelerado de energías renovables (especialmente fotovoltaica en cubiertas públicas y privadas).

◆ **Adoptar un enfoque territorial y de barrios en la planificación**

Integrar la perspectiva de barrio y de área funcional en la revisión del planeamiento y en el Plan de Acción, priorizando la ciudad de proximidad, la mezcla de usos y la mejora de conexiones internas y con el alfoz, para reducir desequilibrios territoriales y reforzar la cohesión urbano-metropolitana.

◆ **Aprovechar de forma estratégica las ventanas de financiación externa**

Construir una cartera madura de proyectos “León 2030” alineados con la AUE y los ODS, listos para concurrir a convocatorias europeas, estatales y autonómicas, de forma que la Agenda se convierta en plataforma de acceso a recursos para transición ecológica, movilidad, inclusión social, digitalización y regeneración urbana.

En conjunto, estas recomendaciones buscan que León pase de disponer de diagnósticos y potencialidades dispersas a contar con una estrategia integrada, medible y compartida, capaz de posicionar la ciudad en el grupo de municipios de referencia en la implementación local de la Agenda 2030.